EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,161 — Montevideo, Sábado 18 de Noviembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bégica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, Cesar Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza. Ramón Zavala.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 375, Rodolfo Brunel Sosena.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 51, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingo 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 522.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Vandiyck, inglés, para Río Janeiro, Madeira y Lisboa, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 17.

Principesa Mafalda, italiano, para Génova y escalas saldrá el 18 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 17.

Magellán, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

France, francés, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m. del día 18.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Sardegna, italiano, para Santos, Río de Janeiro y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 19.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy sábado 18 á las 9 p. m.: 2.a y última conferencia de Alejandro Braga.

POLITEAMA—Compañía dramática española. Hoy sábado 18, á las 9: «La dama rubia».

CIBILS—Compañía dramática española—Hoy sábado 17, á las 8.45: «De terrados en la Siberia».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy sábado 18, á las 8.45: 1.a sección, Número de variedades; 2.a «La tierra del sol»; 3.a, «El viaje de la vida».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 260.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147c. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3475-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 135. 2747pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 599pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). 3802-nv.8-1912

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 53—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 123.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 263. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS.—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 283. 3300-pm.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pm.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

Suscripciones á "EL SIGLO"

"EL SIGLO", que ha alcanzado una gran suscripcion en toda la República, pone en conocimiento del público que la persona que se suscriba al diario por el año 1912, lo recibirá gratis durante los meses de Noviembre y Diciembre del presente año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Por un año adelantado. . . . . $ 10.00
" seis meses adelantados. . . . " 5.50

DIRIJIRSE AL GERENTE DE "EL SIGLO"
ENVIANDO GIRO POSTAL

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 114. 2755pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. —Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a —Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2710pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamibara.—Canelones 308. 3919pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Zou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2312dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL—MONTEVIDEO.—Oficina Central Parques y Jardines—Por segunda vez llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Parque Urbano y Playa Ramírez, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta oficina. Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el sábado 25 del que rije á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos. Esta oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal, las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Noviembre 16 de 1911.—Francisco de Viana, jefe de la oficina central. 3932-nb.25.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión 1905—5 % oro» hasta la cantidad de treinta y tres mil pesos (\$ 33.000.00 oro).

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse el martes 21 del corriente á las 2 de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Noviembre 16 de 1911.—La Secretaría. 3959-nv.21

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—Llamado á licitación.—Montevideo, Noviembre 17 de 1911. La Comisión del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal, convoca por segunda vez á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación interior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el día 27 del corriente á las 3 p. m. 3956-nv.27

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Se llama á propuestas para las instalaciones de luz eléctrica y fuerza motriz en el edificio destinado á Maternidad y Refugio de Embarazadas. (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en el mismo local, hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público el lunes 27 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—La Dirección General. 3834-nv.27

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3820-dic.15

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Pedro Estébinet, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre don Pedro Estébinet por la firma de A. Estébinet é hijo de quien es único responsable, desde el fallecimiento de su señor padre, por una parte, y por la otra los señores acreedores que suscriben han convenido el siguiente concordato: 1.o El señor Estébinet La inventariado las existencias de su taller de zapatería, muebles y útiles, y cuentas deudoras que representan en todo un activo de ps. 3.035.85 (tres mil treinta y cinco pesos ochenta y cinco cts.) y hace cesión de ellos á sus acreedores que alcanzan á ps. 8.201.92 (ocho mil doscientos un pesos, noventa y dos cts.) los créditos simples por diversos conceptos y á ciento cuarenta y cuatro los preferidos por alquiler y trabajo personal.

En este activo figuran unas acciones del Banco Popular que garanten el crédito de la misma institución; 2.o Los acreedores que suscriben aceptan por este acto la cesión que les hace el deudor por la que le otorgaron carta de pago y autorizan al mismo don Pedro Estébinet para que proceda á la liquidación particular de las existencias y cobro de las cuentas deudoras en la forma que crea más conveniente. Bien entendido que si apareciere algún interesado por el todo ó parte podrá proceder á su venta pues le otorgan autorización completa con facultades de enagenar, cobrar y percibir; 3.o Se pagarán en primer término los alquileres, sueldos de personal y los gastos que se ocasionen con la liquidación y el saldo lo prorrateará entre todos los acreedores, cuyos recibos valdrán de carta de pago; 4.o Después de firmado el presente concordato y al ser presentado al Juzgado de Comercio se repondrá el sellado correspondiente. Y á los fines que convenga firmamos el presente en Montevideo á 11 de Agosto de mil novecientos once.—Pedro Estébinet, J. Restelli é hijos, sucesión Dupuy Agustín Cantonnet, Prosper Pache, J. Iriart, M. Catalogne, L. Todeschi, Mateo Fatteruso, P. Turon, Pastori y Cía., Julio Anavitarte, Carlos Boccialone, A. Lamolle, Ferrati y Cía., E. Domecq, L. I. de Domecq, R. Desteren.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 6 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3774-nv.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José Díaz, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En la ciudad de Montevideo á los treinta «días del mes de Octubre de mil novecientos «once, reunidos los abajo firmados, acreedores «del señor Díaz, convocados para llegar á un «arreglo con dicho señor debido al mal estado de sus negocios. Una vez expuesto el motivo «de la reunión y después de un singular debate se ha resuelto lo siguiente: El señor Díaz «se compromete á entregar á sus acreedores «un veinte y cinco por ciento pagadero en «treinta y seis meses, debiendo depositar en «manos del señor Cavajani como mayor acreedor la cantidad mensual que corresponda, «debiendo el señor Cavajani entregar á los señores acreedores semestralmente la porción «que les corresponda. En prueba de conformidad firman la presente en la fecha ut supra». «—Por José y Emilio Méndez, Arturo Benenati; «José Díaz, por Rey O. Shanahan y Cía., Z. de Tezanos (hijo); Pedro Robert, Juan Cavajani, Méndez y Cía., Bermúdez Hnos., Andrés «Polesta y Cía., Durán Hnos., Antonio Casastroja, Castro y del Castillo, Ramón Antelo y «Cía. pp. Manuela Castiñeira, Agustín Esperón; F. Bonsignore y Cía., F. Marroig y Cía., «Vicente Gaibisso, Francisco Debenedetti, Repetto y Cía., Angel Borsani, Agustín L. Rivera, Juan Mussante, Badi é hijos, Adolfo Arigón y Cía., Chiossa, Luis Chiossa, Pedro Alaverio (hijo), por Nocor Crena, J. N. Crena; Juan «Santini; Cabajani, Puppo Badi y Cía., por «Tomás Chiarela, José Esperón.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3933-dic.10

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, convócanse á los Accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya», para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de Noviembre de 1911, á las 4 p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al 3er. ejercicio social.

2. Informe del señor Síndico.

3.o Elección de Directorio y de Síndico. (Titulares y suplentes).

Los Accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad, Piedras núm. 4, antes del día 19 del citado mes de Noviembre de 1911.

Se hace constar que según lo prescripto por el artículo 49 de los Estatutos, en esta segunda reunión la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que á ella concurriesen.—Montevideo, Noviembre 8 de 1911.—El Secretario. 3904-nv.22

Sociedad Comercial de Montevideo

Esta compañía oirá propuestas para la compra de 14 toneladas de cobre viejo en lingotes y cable, depositado en la Estación Central, calle Cármen y Requena.

Las propuestas se recibirán en la Administración de la Compañía calle Rincón núm. 67, hasta el 30 del corriente.—La Administración. 3942-nb.30.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C.a

3948pte.

Ferrocarril C. del Uruguay

FIESTAS EN MOLLES Y RIO NEGRO

TREN DE EXCURSION A DURAZNO MOLLES Y RIO NEGRO

EL DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central, 5.45 a. m.—Yatay, 5.37—Piedras, 6.25—Santa Lucía, 7.11—Florida, 8.37 Sarandí, 9.50—Durazno, 10.55—Molles 12.7—Río Negro, 12.40.

El expreso de regreso saldrá de Río Negro el mismo día á las 5 p. m., de Molles á las 5.42 p. m., y de Durazno á las 6.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Durazno, ps. 3.00, 2.00 y 4.50; Central á Río Negro, pesos 4.00, 3.00 y 6.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día 23 de Noviembre. En la casa Coates, la venta se hará hasta las 6 p. m. del día anterior y en la Boletería de la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3878-nv.26-d.p.m.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

JOVEN de 25 años, disponiendo de 5 horas diarias, ofrécese como cobrador ó empleado escritorio: práctico auxiliar, teneduría, máquinas escribir. Optimas, referencias. M. L. Guaraní 29. nb.19.

PROFESORA de piano y solfeo diplomada en Buenos Aires, dá lecciones. Corrientes 109, (Aguada). 3927nov24.

VENDO quinta en el sitio más lindo de calle Larrañaga, con edificio nuevo, á ps. 3.50 el metro. Más datos, Joaquín Requena 11, entre Carmen y Colonia. 3928nov26.

VENDO QUINTA en altura pintoresca, 20 minutos del centro, tren á la puerta, área media manzana, casa moderna, todas comodidades. Flores, fruta de lo mejor. Colonia 279, de 6 á 7. 3909-nv.25

MAQUINAS DE MOLINO con poco uso. Cilindros, cernidores, eurekas, tararas, hollera, sasseur, embolsadora de harina, elevadores, trasmisiones, poleas, correas, véndese Miguelete 182. 3810-nv.30

SE ALQUILA ó vende edificio de tres pisos da á dos calles, para depósito ó industrias, tiene dos pozos artesianos, Miguelete 182. 3911-nv.30

VENDO fábrica de ladrillos de portland. Instalación completa. Industria moderna de gran porvenir. Fiero Costa 93a., Aguada. 3882-nv.24

JOVENES PIANISTAS—El Deliodoigita «Tagliaferro» se aplica á cualquier piano, desarrolla extraordinariamente la digitación y corrige las posiciones viciosas de las manos.

Se exhibe en las vidrieras de «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3885-nv.16

SE VENDE una quintita en el mejor punto de Colón. 1770 metros. Ocurrir: Plaza Zabala núm. 35. 3863-nv.21

CASA-QUINTA—Véndese Millán 415, 7 piezas y comodidades. Tratar: Cerro Largo 484, de 3 á 6. 3847-nov28.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3830-h.n.o.

DESEASE alquilar por los meses de Enero y Febrero de 1912, tres habitaciones amuebladas incluso pensión y excluyendo la ropa blanca de cama, en casa de familia que resida en la playa Ramírez ó muy cerca.

Dirigirse por carta con todos los datos y precios á B. Vázquez, Suipacha 150, Buenos Aires. 3691nov30.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-d.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-d.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Balbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 3, ps. 45; Washington núm. 20, piezas 5, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 3, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 31; Caballito núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

MONUMENTO A ARTIGAS

COMISION NACIONAL

Llámase á concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1885, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el «Diario Oficial».

Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en la Casa de Gobierno, el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.

La Comisión del Monumento al general Artigas especializa esta invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre de 1911.—**Pedro Manini y Ríos**, presidente; **Julio María Sosa**, secretario. 3905-dic.15

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
Zabala N.o 111.—Montevideo

Habiéndose cometido un robo de acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, antiguo Banco Cooperativo de Ahorros, se previene al público que para celebrar cualquier transacción sobre acciones de esta institución se deberá ocurrir previamente á sus oficinas calle Zabala número 111, á fin de obtener datos exactos relativos á las acciones que sean objeto de aquellas transacciones.

Se previene igualmente que hasta esta fecha se ha comprobado el robo de las acciones numeradas siguientes:

Del Crédit Foncier de l'Uruguay:
Del N.o 6327 á 6356 inclusive
» » 7631 » 7682 »
» » 8032 » 8161 »
» » 8927 » 8972 »
» » 9271 » 9420 »
» » 9446 » 9495 »
» » 9501 » 9750 »

Montevideo, Noviembre 2 de 1911.
P. A. del Comité de Dirección, El Secretario.
3718dic1.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
ZABALA 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados desde el día 2 del corriente sobre acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, se hace saber: que de las investigaciones practicadas por los Contadores nombrados al efecto, resulta que los números de las Acciones del Banco Cooperativo de Ahorros que ya habían sido canjeadas y que fueron sustraídas, son las siguientes:

Títulos al portador de ps. 100 c/u llevando los números 17, 19 á 30, 44, 50 á 52, 71 á 73, 82, 89, 110, 116, 123, 127, 130, 136, 141, 153, 176, 177, 184, 191, 213, 227, 231, 232, 235, 242, 243.

Títulos al portador de ps. 200 c/u llevando los números 1 á 4, 24 á 35, 62 á 64, 82 á 84, 92 á 99, 108, 116 á 118, 128, 163, 179, 189, 200 á 201, 203, 229 á 233, 248 á 254, 256, 262 á 264, 350 á 390, 401 á 404.

Títulos de ps. 500 c/u llevando los números 24, 27, 34 á 40, 51, 58 á 65, 70, 76 á 79, 97, 101, 109 á 118, 123, 124.

Títulos de ps. 1.000 c/u llevando los números 17, 26 á 28, 41, 43, 53, 54, 62, 63, 67 á 69, 106, 135, 151 á 158, 164 á 180, 191 á 199.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 3918.

VAPOR "BISLEY"

Esta Agencia avisa que de acuerdo con los representantes de las Compañías Aseguradoras se procederá á la venta en remate público de las mercaderías salvadas y depositadas en los depósitos en esta Aduana, estando á disposición de los interesados la lista de marcas y números en esta Agencia. Los consignatarios que desean hacerse cargo de sus mercaderías deberán presentarse á esta Agencia hasta el día 20 del corriente para obtener la entrega contra presentación del conocimiento y depósito del 80 % del valor de factura, pasado dicho plazo no se entregará mercadería alguna.—Christophersen hnos., calle Piedras núm. 134, Montevideo. 3812-nv.20

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TARJETAS DE ABONO—SECCIONES ESTE Y POCITOS

SE AVISA á los señores abonados de las secciones Este y Pocitos, que desde el 1.o de Diciembre próximo y en adelante, las tarjetas de abono mensuales de ambas secciones, se expenderán en la oficina de la Estación Central, calle Carmen esquina Requena. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1911.—**La Administración.** 3771-nv.30

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

AVISO A LOS ACCIONISTAS

A contar desde el 20 del corriente se entregarán en la oficina de la Comisión Local—Estación Central—los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata, el importe del dividendo núm. 62 sobre el stock ordinario de la Compañía, por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Así mismo se abonará el dividendo por el igual semestre sobre las acciones del Ferrocarril Nord Este.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—La Comisión Local. 3940-dc.3

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 18 de 1911

PARA DEFINITIVA

Sabía, el órgano presidencial — así lo declara ayer — que no nos daríamos por convencidos [illegible] explicaciones que ofreciera para justificar el proyectado aumento á las patentes de las compañías de seguros. [illegible]

[illegible] tanto el señor Ministro de Hacienda, como el miembro informante de la comisión parlamentaria, rehusaron, insistentemente, acudir á la discusión detenida del aspecto financiero del monopolio, esquivando la comprobación del «cuantum» de utilidades que podría producir la explotación de aquel ramo de actividad comercial, apesar de las instancias repetidas que formulamos, desde estas columnas, y que reprodujera, en el seno de la Asamblea, el ilustrado doctor Massera.

De todos cuantos argumentos se esgrimieron en contra de la idea del monopolio; de todas las sólidas razones que se opusieran al proyecto, ninguna afirmación de que el negocio de los seguros en el estrecho campo que ofrece el Uruguay, no podría generar beneficios de importancia. Con gran acopio de datos y utilizando variadísimos procedimientos de investigación, probamos, acabadamente, el error en que vivían los que pintaban aquel negocio como el más simple en su explotación y el más altamente remunerativo. Nuestras conclusiones, asentadas en una serie de artículos que vieron la luz cuando la Cámara de Diputados discutía el proyecto, no encontraron contestación de parte de los partidarios del monopolio, y ahí están, todavía, conservando toda su fuerza, á la espera de una refutación que no aparece, sencillamente, porque es imposible.

No puede, pues, nuestro ilustrado contradictor, argüir con los términos de la discusión parlamentaria del monopolio, para eximirse de presentar la prueba que le hemos requerido. Si la elevación de las patentes que soportan las compañías de seguros no obedece sino al deseo de distribuir, con mayor justicia, el impuesto sobre los beneficios industriales, deben los que tal afirman, justificar, ampliamente, que los provechos de aquellas sociedades son mayores á los de todas las demás formas de actividad industrial, y merecedores, por tanto, de ser exigidos fuertemente por el impuesto.

Otro argumento, que nos impide conservar la compostura exigida para estas contiendas periodísticas, causándonos una hilaridad que no podemos ocultar ni resistir, es el de la necesidad de igualar las condiciones para la lucha entre las modestas compañías privadas y la lujosa institución con que el Estado piensa organizar la competencia. Como se ha cometido la atrocidad de dotar al banco de Estado de un numeroso directorio, rentado con esplendidez, que se comerá anualmente la bonita suma de 30.600 pesos — valga el cálculo del colega — y como esa prodigalidad exagerada deberá traducirse, forzosamente, en el encarecimiento del seguro oficial, hay que tratar de que los contratos que concluyan las empresas privadas sean igualmente onerosos para el público. Las compañías, procediendo con prudencia y sensatez recomendables, han logrado reducir al mínimo los gastos de gestión; esa muestra de cordura ha beneficiado, directamente, al público, ya que la supresión de erogaciones no indispensables, permite la rebaja correlativa de los premios; pero como el Estado no procede con igual mesura, como lo ha atacado una megalomanía peligrosa, la igualdad exige elevar artificialmente las expensas de administración de las empresas privadas. Quintuplicando las patentes que ellas soportan, se evitará que sigan otorgando los seguros en las condiciones liberales de ahora, consiguiéndose, á la vez, que todas las primas se nivelen por el tipo alto que tendrá que fijar el banco oficial, para hacer frente á su fastuosa organización.

Que de este modo no se populariza el seguro, ni se favorece al público, ni se fomenta la difusión de aquella práctica previsora; indudablemente. Pero se crean, en cambio, un buen número de cargos magníficamente rentados; se facilita la cómoda colocación de los primaces á quienes ya aburren las posiciones políticas; y se calman las insaciables avideces de una burocracia que está pesando demasiado sobre las actividades productoras.

Gangas del monopolio, al fin!

Organización católica

LA PRESIDENCIA DEL COMITE

Elección del doctor Casaravilla

"El Bien" dió cuenta en su número de ayer, de la reunión celebrada por los tres consejos de la nueva organización católica para la elección de los dos miembros que con los tres presidentes de aquellos habían de integrar el Comité General del partido católico.

Asistieron á la reunión los doctores Miguel Perea, Elbio Fernández, Antonio Hafán, Antonio Rius, Jacinto Casaravilla, Hugo Antuña, y los señores Juan N. Quagliotti, Luis Zaffaroni, Ricardo Hughes, Víctor Escardó y Anaya, procediéndose inmediatamente á la elección referida, siendo designado por aclamación para la Presidencia General el doctor Jacinto Casaravilla y para Vice Presidente el doctor Luis P. Lenguas.

He aquí el discurso pronunciado por el doctor Casaravilla al tomar posesión del cargo:

"Señores:

Me siento profundamente conmovido ante la inmerecida distinción de que se me ha hecho objeto [illegible]

[illegible]

Me en[illegible] una ca[illegible] siempre [illegible] hasta e[illegible]

Que Dios ilumine nuestras deliberaciones y guíe nuestros pasos."

Por nuestra parte, habiendo sostenido siempre la conveniencia de que las diversas entidades en que se divide la opinión pública estén organizadas [illegible] los miembros [illegible] entero, [illegible] ma en [illegible] dades [illegible] la disidencia [illegible] religiosas [illegible] ha impedido jamás, reconocer las cualidades que adornan al adversario.

VENTAS A PLAZO

EXPOSICION DE MOTIVOS

Publicamos, hace pocos días, el proyecto sobre venta de terrenos á plazos formulado por la comisión de jurisconsultos y escribanos que presidió el doctor De María.

Completando esa publicación, comenzamos hoy la de la exposición de motivos que fué elevada al Ministro de Instrucción Pública, conjuntamente con el proyecto. Dado lo extenso de ese documento, damos hoy la primera parte dejando la conclusión para el número de mañana.

Montevideo, Noviembre 5 de 1911.

Exmo. señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Juan Blengio Rocca.

La Comisión que suscribe tiene el honor de elevar á V. E. el proyecto de ley que ha redactado sobre venta de terrenos á plazos.

Ese proyecto tiene diferencias fundamentales con el del señor Senador doctor Blas Vidal ya sancionado por el Honorable Senado y á estudio actualmente de la Honorable Cámara de Representantes, y esta Comisión cree conveniente hacerlas notar porque la justa apreciación de ellas puede contribuir de manera eficaz á que la ley que se dicte, cumpla sus verdaderos fines sin contrariar los principios más recibidos de derecho.

I

Para poder apreciar debidamente las diferencias que existen entre el proyecto del señor senador doctor Blas Vidal y el de esta Comisión, no hay nada mejor que suponer un caso práctico cualquiera y aplicar las disposiciones de ambos proyectos á los diversos conflictos que puedan surgir en dicho caso. Supóngase, por ejemplo, que A promete vender á B un bien inmueble cuyo precio se pagará en sesenta mensualidades de diez pesos cada una. De acuerdo con el proyecto del señor Senador Blas Vidal, B será propietario del inmueble una vez que pague todas las mensualidades y se le escriture en forma el dominio; mientras esto no ocurra, será un simple acreedor personal de A. Pero. ¿Qué puede suceder durante el tiempo que media entre la fecha en que se le hizo la promesa de venta y la fecha en que se le vende efectivamente el bien prometido? Puede suceder, entre otras cosas, lo siguiente:

Primero: que A tenga otro acreedor personal cualquiera, (C), el cual invocando el principio legal de que todos los bienes del deudor son su garantía (art. 2346 del Código Civil) trabe embargo sobre el bien prometido en venta á B.

En esta hipótesis, se crea un conflicto entre B y C, ambos acreedores personales de A; y el proyecto del señor Senador doctor Blas Vidal, lo resuelve en favor de B haciendo que el derecho de éste prevalezca sobre el de C á pesar de ser inferior.

Segundo: que A hipoteque á D el bien prometido en venta á B.

El conflicto que se crea en esta segunda hipótesis entre B y D lo resuelve también el proyecto del señor Senador doctor Blas Vidal en favor de B y sin embargo, es evidente que repugna á los principios jurídicos vigentes que el simple derecho personal de B pueda prevalecer sobre el derecho real de D, acreedor hipotecario de A.

Tercero: que A venda á E el terreno prometido en venta á B.

Para resolver el conflicto que surge aquí entre B y E, hay que tener presente que el artículo 2.o del proyecto del señor Senador doctor Blas Vidal dice en sustancia que "una vez inscripta la promesa de venta de un inmueble, no afectan al que tiene á su favor la promesa, los gravámenes que con posterioridad al registro recaigan sobre dicho inmueble".

Ahora bien; si forzando el sentido natural y obvio de las palabras, se considera la venta como un gravamen, el conflicto que en este caso surje entre E y B lo resuelve en favor de este último el proyecto del señor Senador doctor Blas Vidal, y cabe á esa resolución la crítica contenida en el número anterior; pero, si en la palabra "gravámenes" no se considera incluída la venta, entonces aquél proyecto está viciado de deficiencia é ineficacia fundamentales, porque debiendo ser su fin principal el de garantir al que tiene en su favor una promesa de venta, resulta que no lo garantiza.

Se dirá, quizá, que el acreedor embargante, el acreedor hipotecario y el comprador de que se ha hablado han podido saber en el Registro que el bien embargado, hipotecado ó vendido estaba con anterioridad prometido en venta á B y que, por lo tanto, tenía éste un derecho adquirido que debía respetarse; pero esto, que podría servir de razón para explicar y justificar la ley, si ella estableciese la regla de que "un derecho personal que ni siquiera consta en un documento público", se sobreponga por el hecho de estar inscripto en el Registro á los derechos reales [illegible] constituídos ó [illegible] su inscripción: [illegible] para que la ley [illegible] de los buenos [illegible] que, sin necesidad [illegible] se puede llegar [illegible] mismo fin que se persigue.

La Comisión, los [illegible] te modo: si A [illegible] á B éste, [illegible] venda dentro de [illegible] promesa, en las condiciones [illegible] misma. Consumada [illegible] será dueño del [illegible] ces nada tendrá [illegible] de E. porque, [illegible] será anterior [illegible]

[illegible] que se le transmite [illegible] prometiente A [illegible] damente á otra [illegible] do en venta, y [illegible] embargado ese bien [illegible], ¿cuál será el [illegible] de estos casos [illegible] ó ninguno. [illegible] sesenta días, [illegible] de la promesa [illegible] alguna cuota [illegible] entregado alguna [illegible] á la cuota ó se [illegible] nada perderá, [illegible] si tiene la [illegible] puede hacerlo, [illegible] depositada en [illegible] responsabilidad [illegible] á A sino [illegible] dominio.

[illegible] por la Honorable [illegible], lo que se [illegible] y surte efectos [illegible] propietario de [illegible] de promesa de [illegible] documentos privados [illegible] la garantía de [illegible] grave defecto del [illegible] de dar lugar fá[illegible] boletos no firmados [illegible] propietarios, [illegible] sin con[illegible] de estos mis[illegible] constituyen su patrimonio, [illegible] á fin de evitar [illegible] promesas de venta [illegible] en el Registro [illegible] escritura pública? [illegible] desde luego tal [illegible] que ella fuese [illegible] de verdadera [illegible], como lo estableció la Comisión.

[illegible] existe mientras [illegible] de promesa [illegible], por consiguiente [illegible] tiempo posible. [illegible] interés legítimo [illegible] partes contratantes [illegible] del país. Realizado [illegible] comisorio, á [illegible] los sesenta días, [illegible] Comisión, el derecho [illegible] perfectamente [illegible] el del vendedor [illegible] comisorio [illegible] de la venta [illegible] comprador caiga [illegible] del juicio. Se [illegible] la venta des[illegible] que vendrán [illegible], que por lo [illegible] cláusula resolutoria (el pacto comisorio) llega á rescindirse. Fácil es refutar esta objeción, observando que los gastos referidos son útiles y serán pagados con satisfacción por los compradores, desde que, mediante ellos, serán desde luego propietarios, tendrán un verdadero título de tales y sabrán que si hacen mejoras en los terrenos adquiridos las hacen en lo suyo y no en lo ajeno. Por lo demás, los gastos de escrituración no se aumentan en manera alguna. Lo único que se hace es cambiar la oportunidad de efectuarlos: en vez de hacerse esos gastos después de pagado todo el precio, se hacen con anterioridad.

(Continuará).

Los maestros y el exámen médico

Dá un diario de la tarde la noticia de que la Asociación de Maestros "José P. Varela" se ha presentado por nota á la Dirección de I. Primaria solicitando se les exima este año del reconocimiento médico que se verifica anualmente.

Sorprende esa actitud extraña de parte de los maestros, dado que son ellos los primeros beneficiados con el exámen y sorprende más aún que se pretenda que se pospongan los altos intereses de la salud de la masa escolar por razones privadas del magisterio.

Creemos que, ni el Cuerpo Médico puede eludir una de las atribuciones más importantes de la ley de su creación, cual es la disposición expresa del "exámen anual de los maestros", ni la Dirección de I. Primaria acceder á ese pedido en detrimento de la niñez confiada á su cuidado.

Concurran, pues, los señores maestros á someterse al exámen médico, que no les representa una gran molestia, y al someterse piensen que velan por la salud de los demás y por la de ellos mismos.

La Asistencia Pública

En el Servicio Nocturno de Urgencia

El doctor Hilarión Loriente, acaba de presentarse á la Dirección de Asistencia Pública, solicitando licencia por encontrarse enfermo.

Ese pedido ha sido elevado á la superioridad por la Dirección, la que al propio tiempo propone para sustituir al doctor Loriente al doctor José Iraola.

Importante proyecto

Se preocupa en estos momentos la Dirección de la Asistencia Pública de la organización completa del Servicio Domiciliario y de Urgencia para presentar á las autoridades correspondientes un plan de organización semejante al que existe en Buenos Aires y Río Janeiro.

Para ello se instalaría una casa principal en punto céntrico de la ciudad, donde se establecería un servicio permanente de médicos y practicantes que atendiera los llamados de urgencia. Así mismo, se habilitaría en esa casa una sala para hospitalizar por breve tiempo á los enfermos allí asistidos, y funcionaría además un consultorio para el público.

En otros puntos de la ciudad, y dando preferencia á aquellos donde existen dependencias de la Asistencia Pública, se instalarían servicios análogos á los de la Casa Central, atendidos con el mismo personal y en idéntica forma.

Por otra parte, la Asistencia Pública cuenta ya con las ambulancias y los automóviles indispensables para llenar ese género de servicios.

Tal es en resúmen el plan que en breve presentará á la Superioridad la Dirección General, destinado á salvar las deficiencias del servicio domiciliario y de urgencia que la Municipalidad traspasó á la Asistencia Pública.

LOS HOSPITALES DEPARTAMENTALES

Viaje del Director General

En la semana próxima, partirá acompañado del señor pro-secretario de la Dirección, don Doroteo Márquez Valdés, el doctor José Scoseria, con el objeto de inaugurar los servicios hospitalarios de los departamentos de Rocha, Maldonado y Canelones, incorporándolos á la Asistencia Pública.

Consejo de protección de menores

SESION DE AYER

Presidido por el doctor José Espalter celebró sesión ayer el Consejo de Protección de Menores, asistiendo los vocales doctores Domingo González, Juan J. Amézaga y señores Héctor R. Gómez y Juan A. Smith.

La Mesa dió cuenta de haber pasado al Ministerio público el expediente iniciado á fin de regularizar la situación legal de varios menores.

—El Consejo dispuso la entrega en guarda precaria de algunos menores á varios particulares prévios los requisitos de estilo.

Las personas que se han hecho cargo de dichos menores son de reconocida honorabilidad siendo esto una garantía de que los menores confiados á su custodia serán bien encaminados.

—De algunos departamentos del interior han empezado á recibirse menores remitidos por las autoridades.

Provisoriamente, han sido alojados en un departamento especial de la Cárcel Correccional, hasta tanto se habilite la propiedad (Cabaña Alemana) comprada últimamente al señor Schauritch en la Estación Suarez, para instalar el reformatorio.

—Se ha circulado entre los miembros del Consejo diversas memorias presentadas por varios candidatos á los cargos de directores del Reformatorio.

—Se formuló pedido á la Comisión de Varones á fin de que proponga candidatos para ocupar el puesto de director y subdirector del Reformatorio de Varones, debiendo además presentar un proyecto de reglamento provisorio de organización de la escuela y atribuciones del personal de la misma.

Las cosechas de lana y cereales

Dificultades para su transporte y embarque

Considerándolo de oportunidad, por encontrarnos en la época de las cosechas anuales, quisimos entrevistar á un conocido consignatario que otras veces nos ha honrado con útiles colaboraciones, para conocer su opinión respecto al problema que, año por año, viene planteando el transporte de nuestras cosechas y su embarque para exportación.

Vamos á dar un breve extracto de lo conversado, tratando de reflejar lo más fielmente que nos sea posible sus atinadas observaciones.

R—EL SIGLO desearía conocer la opinión dominante en los círculos del ramo de frutos del país, respecto á las cosechas, y respecto á la forma en que se desenvolverán los negocios este año, así como en lo que se relaciona con los medios de transporte, embarque, etc., que tan decisiva influencia ejercen en esta materia.

C—Nos encontramos, señor, en plena cosecha de lanas, y próximas también á recogerse las cosechas de lino, trigo, y demás cereales, que este año ofrecen perspectivas verdaderamente extraordinarias, y que nos darán un resultado enorme, si algún factor imprevisto, no las malogra.

Pero al lado de esta perspectiva, halagadora, fruto exclusivo de una naturaleza pródiga en extremo, aparece la muy poco grata de las innumerables dificultades con que habrá que luchar para el transporte y embarque de esas mismas cosechas, dentro del período en que normalmente el artículo es reclamado para la exportación.

Precisamente este año, la zafra de lanas gravitará de una manera especial sobre nuestro mercado, debido á la situación del artículo en los mercados de Europa, entorpeciendo los transportes y almacenaje y embarque de los demás productos.

Puede columbrarse ya, lo que podrá ocurrir más adelante, con solo decir que, apesar de existir en plaza unos 8 millones de kilos de lana, las operaciones son todavía nulas ó casi nulas en nuestro mercado.

Y ese stock irá creciendo, día por día, ocupando todos los depósitos de los consignatarios y del Ferrocarril, y gran cantidad de vagones, que, como otros años, formarán luego interminable caravana desde Central á Bella Vista y demás estaciones de afuera, llenando los desvíos, y perturbando todo el movimiento de transportes.

R—Y esto irrogará, sin duda, perjuicios de suma consideración?...

C—A todos señor, y por todo concepto. Juzgue usted: Con respecto á trigos y linos, al comenzar la cosecha, y aún antes, se celebran negocios, tanto para consumo como para exportación, á entregar á plazo fijo. Pero resulta que, los cargadores ponen su mercadería en las estaciones de campaña en espera de los vagones del Ferrocarril, y estos nunca llegan, pues, la Empresa los tiene ocupados en la conducción de la lana, que le absorbe cantidad de ellos, pues á veces permanece hasta un mes y más sin retirar, sirviendo los vagones de depósito para aquel producto.

Así es que no podemos hacer negocios á plazo fijo, por la imposibilidad de cumplir en que nos coloca esa falta de vagones.

Y estos negocios serían importantes y ventajosos para el productor y también para el molinero y el exportador, pues por carencia de artículo, debido á esa dificultad de los transportes casi invariablemente, en la época del año en que por el comienzo de la cosecha y la consiguiente abundancia de artículo los negocios deberían ser corrientes y activos, á precios razonables, ocurre todo lo contrario; es decir, que mientras la campaña permanece con sus cosechas íntegras, sin poder vender, la capital, que es la principal fuente de consumo, se halla sin artículo, pagándose en ella precios que son una exorbitancia, que, naturalmente, gravitan, ante todo, sobre el consumidor, perjudicando también al comerciante, al industrial, etc., por la restricción de los negocios, las bruscas é imprevistas alternativas de los precios, y la imposibilidad de pensar en un aprovisionamiento de artículo para el resto del año.

R. — Y las causas de tal estado de cosas ¿son solo imputables á la Empresa del Ferrocarril?

C—En mi concepto, no, señor. Son varios los factores que concurren á crear estas dificultades, aunque entre ellos debe incluirse también á dicha Empresa.

Carecemos de depósitos, de vías y de muelles para hacer la exportación de nuestros productos.

El Ferrocarril cuenta con tren rodante en una proporción que podría remediar; pero carece de depósitos bastantes, y, además, carece aquí, en Central, de un sitio amplio donde poder efectuar la descarga directamente de cargas de los vagones á los carros, lo que evitaría el atraso y consiguiente congestionamiento que hoy se produce.

Estas deficiencias hacen que, se vea en la necesidad de tolerar otras veces, que los consignatarios no retiren las cargas, cobrándoles un pequeño almacenaje ó estadía.

En mi concepto podría corregirse en gran parte esta irregularidad mientras no se construya el Mercado de Frutos,—que será algo así como la panacea que cure todos estos males—habilitando un punto bastante amplio á dicho efecto para lo cual podría servir transitoriamente alguno de los terrenos baldíos que existen sobre la bahía é inmediatos al Ferrocarril.

El Gobierno cedería, sin duda, dado el evidente interés público que va involucrado, parte de esos terrenos, y allí podría la Empresa establecer una vía provisoria que empalmara con sus líneas, para colocar cantidad de vagones que efectuaran la descarga directa y hasta levantar planchadas ó improvisar tinglados en caso de apuro.

En este caso, podría compeler con fuertes estadías á los consignatarios á sacar su mercadería, dentro de un término razonable, y mantener en actividad un número mucho mayor de vagones, que hoy permanecen sirviendo de almacén y son nulos para el tráfico.

Mientras no se haga esto ó algo análogo, estaremos siempre en este caos en que caemos todos los años, y que apesar de los ingentes perjuicios que nos origina, todos soportamos con la indiferencia musulmana que nos es característica.

R. — Ha hecho usted referencia al Mercado de Frutos. ¿Juzga usted esa obra de mucha importancia?

C. — Absoluta, señor. Es algo de un beneficio tan evidente para todos que en los ramos de la producción y del comercio de frutos del país, su ejecución asume el carácter de un verdadero postulado.

Tenemos un puerto nuevo y bonito, pero que, desgraciadamente, y en lo que atañe á nuestra exportación (para nosotros asunto principal), no nos comporta beneficio alguno, sino más bien perjuicios hasta ahora, pues, con su construcción se han suprimido casi todos los puntos de embarque que había en el antiguo puerto, sin crear otros nuevos, quedando aquellos limitados á la Barraca de Mántaras y á Bella Vista. Por distintas razones ambos puntos son insuficientes.

Solo la construcción del proyectado Mercado de Frutos subsanaría esta grave dificultad de una manera satisfactoria y permanente.

Es la solución única. Nuestra exportación toda se haría por sus muelles; en conexión sus líneas con las del Ferrocarril, las cargas podrían correr, en los casos necesarios, del vagón al buque, y además que el Mercado aparejaría otra infinidad de beneficios de orden diverso. Almacenajes más baratos, negocios más francos (á plena luz), seguridad de la mercadería, y más eficaces y rápidos medios para sus distintas manipulaciones; facilidades para las operaciones de crédito sobre la mercadería, y, en fin, otra multitud de ventajas.

R. — Me ha dicho usted que hay un proyecto de Mercado de Frutos ¿podría suministrarme algunos datos al respecto?

C. — Con muchísimo gusto.

Todo lo que voy á decirle se ha publicado, pero, no carecerá de interés el que vuelva á decirse.

Según el proyecto que está á estudio de la Cámara de Representantes, pasado por mensaje, y con recomendación de urgencia, por el Gobierno anterior, el Mercado se levantaría sobre la propia bahía, ocupando una extensión, si mal no recuerdo, de unas 8 manzanas, comprendidas entre las calles Guatemala y César Díaz y la Rambla Sud América y la nueva Rambla del Puerto de 45 y 40 metros, respectivamente, ganándose al mar unas tres manzanas.

Será una obra amplísima, cómoda, moderna y suntuosa, en la que se han consultado y previsto todos los detalles por su ilustrado autor el ingeniero don Luis Andreoni, asesorado por varias comisiones formadas con personas prácticas en los diversos ramos del comercio, y teniendo en vista las obras similares de la Argentina y otros países.

Y con todo eso, cediendo, naturalmente, el Estado esos terrenos de la bahía, su costo no excederá de 2 y 1/2 á 3.000.000 de pesos, según cálculo, si no me traiciona la memoria.

Por los cálculos financieros hechos por la Cámara Mercantil, sobre la base de tarifas sumamente módicas, el Mercado produciría, así comenzara á funcionar, lo suficiente y aún más de lo que se calcula que podría importar el servicio anual de intereses y amortización del capital que se empleara.

Es decir, que es una obra reproductiva inmensamente reproductiva, que desde sus primeros pasos se costearía por sí sola, á más de su gran importancia para el desarrollo de nuestra producción y su comercio é industrias anexas.

Tengo entendido que el Presidente de la República, señor Batlle, al tratar de este asunto con su ministro de Industrias, doctor Acevedo, que es entusiasta partidario de esta obra, se ha expresado á su respecto demostrando el mayor interés por su realización y ha prometido recomendarla al Cuerpo Legislativo.

Estos días he oído hablar de una nueva solicitud de la Cámara Mercantil al Gobierno en el mismo sentido.

La prensa prestaría, en mi concepto, un gran servicio al país, ocupándose de este asunto, y haciendo ver su necesidad y urgencia; pues, si el Estado tuviera dificultades para llevarla á cabo, apesar de no serle onerosa, por ningún concepto, dado que sólo vendría á ser algo así como una mera garantía del capital que se invirtiera, ella podría ser concesionada á alguna empresa particular, lo que se lograría fácilmente, dado el carácter seguro del negocio.

El ideal sería que esa obra fuera realizada por el Estado. Pero lo que urge es hacerla, porque es hasta vergonzoso que un país productor como el nuestro, carezca de una cosa tan elemental y necesaria.

Aquí pusimos punto á nuestras interrogaciones, agradeciendo á nuestro reportado su amable condescendencia.

PARQUE CENTRAL

Expropiación de un predio

La Intendencia acaba de someter á consideración de la Junta un contrato "ad-referéndum" que la comisión del Parque Central ha realizado para llevar á cabo la expropiación de una faja de terreno perteneciente al Hospital Italiano y que se necesita para hacer la prolongación lógica de la avenida 18 de Julio de acuerdo con el plan del arquitecto Thays, aprobado por la Municipalidad y por el Poder Ejecutivo.

El área de terreno que esa importante obra le tomaría al Hospital Italiano asciende alrededor de unos 12.814 metros.

La Oficina de Avaluaciones ha producido ya informe en este asunto, de cuya solución depende en gran parte la apertura de la avenida 18 de Julio, en Las Tres Cruces.

La Junta se ocupará de esta cuestión de un momento á otro.

Cuerpo Legislativo

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Proseguir la discusión particular del proyecto sobre recusación de jueces y conjueces.

Primera discusión del que acuerda franquicias á la instalación de una fábrica de cemento portland.

Discusión particular del relativo á Liceos Departamentales, Universidad de Mujeres y del que crea la oficina de tasación de costas.

Primera discusión de los siguientes: Creación de la Oficina de Informaciones y propaganda. Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior. Reorganización de la Oficina de Estadística del ministerio de Industrias. Crédito para cubrir déficit del servicio de capatacías de Aduana. Creación del Instituto de Geología y Química Industrial. Crédito Rural. Presupuesto para el servicio radio-telegráfico y del referente á refuerzo del rubro del Presupuesto G. de Gastos «Ejercicio anterior y leyes dictadas».

Asamblea General

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

Las medidas contra el cólera

Llegada del vapor "Sardegna"

Ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Génova el vapor italiano "Sardegna", conduciendo 15 pasageros de primera clase y otros tantos de proa. Los primeros desembarcaron en la ciudad, donde deberán permanecer por cinco días sugetos á la observación de los médicos dependientes de la Dirección de Salubridad. El pasaje de tercera quedará alojado, durante el mismo término, en el lazareto de la Isla de Flores.

Vigilancia sobre los vapores de la carrera

Debido á que numerosos paquetes italianos que proceden de zonas infectadas por el cólera, pasan por nuestro puerto sin dejar las personas que conducen para el país, las que desembarcan en Buenos Aires, se ha establecido un severo servicio de vigilancia sobre los vapores de la carrera á fin de evitar que entren al territorio pasajeros que procediendo de regiones donde domina el flagelo, logran eludir la vigilancia de las autoridades argentinas.

BULEVAR ARTIGAS

El alumbrado de arco

La Municipalidad ha resuelto que el alumbrado del Bulevar Artigas desde 8 de Octubre hacia el Norte (que es la parte que va á ser abierta) se establezca en otra forma que en el trozo comprendido desde el Hospital Italiano hasta la rambla de Los Pocitos.

Esa medida se ha adoptado en virtud de que la distribución de las canteras de la Avenida será en aquel punto distinta, á fin de romper la monotonía y la igualdad en los esquareos.

Por ahora se continuará en la parte Sud del Bulevar con las columnas en series de á dos, como está dispuesto hasta Punta Carreta.

La empresa ha dejado solucionado en la Municipalidad este detalle que es importante, pues permitirá uniformar el alumbrado general de arco de esa nueva Avenida.

ADUANA

Sumario terminado

La Dirección de Aduanas declaró terminado el procedimiento seguido en el sumario instruído con motivo de la falta de 107 metros cuadrados de madera pino en la descarga de la barca noruega «Eline».

Esta falta fué denunciada por la Contaduría en el mes de Junio del corriente año.

Según los informes recogidos, la Agencia del buque justificó ampliamente la diferencia denunciada, lo que dió origen á la resolución anotada.

Alhajas detenidas

En el salón de revisaciones de equipajes le fué detenida ayer por el empleado Schenone, á un pasajero procedente de Europa llegado en el vapor «Sardegna», una cantidad de alhajas de oro, plata y dublé.

Dichas alhajas las traía el pasajero aludido ocultas entre las ropas. Consisten en relojes de oro, plata y níquel, cadenas y prendedores de los mismos metales.

Con los antecedentes del caso fueron puestas á disposición de la Inspección del Resguardo.

Declaración de comiso

La Dirección declaró caídos en comiso los siguientes artículos:

12 aros dublé, 3 broches de ídem, 10 cadenas íd. 2 pulseras íd y 16 cadenas de metal inferior.

Todos éstos artículos importan la suma de pesos 15 con 70 centésimos y fueron adjudicados al empleado que los detuvo mediante el pago de las costas judiciales.

Vapores en descarga

Ayer empezaron á descargar los siguientes vapores:

Vaquiliona, argentino, de Río Grande.
Babsenfeld, alemán, de Génova.
Cadiz, español, de Barcelona.
Highland Brae, inglés, de Liverpool.
Oriana, inglés, de Valparaíso.
Terminaron sus operaciones: Indutry y Saturno.

EL PAN Y LA CARNE

LA VENTA AL PESO

La Dirección de Abasto y Tabladas informará hoy á la Intendencia acerca del proyecto del vocal señor Otto Feller sobre venta del pan y de la carne al peso, á fin de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad y evitar fraudes de los expendedores.

El plan vendrá á contribuir el fomento y mejoramiento de las férias francas, que empezarán á funcionar en el mes próximo.

Ferrocarriles económicos

Ampliación de los estudios

El Gobierno ha recibido comunicaciones de que los estudios sobre trazados de ferrocarriles económicos, se encuentran en la actualidad á dos leguas hácia afuera de Sarandí del Yí, lo que dá idea de la actividad desplegada por la comisión que dirige el ingeniero Alvarez Cortés y de la que forman parte el ingeniero Guyat y agrimensor Schroder.

Esos estudios, hechos en terrenos difíciles, han permitido atestiguar lo apto que es el departamento de Durazno para la agricultura, cuyas tierras fértiles y dotadas de buenas aguadas, hacen factible la realización del plan sobre instalación de colonias, cruzadas por ferrocarriles económicos.

La comisión continuará ampliando su estudio hasta el mes de Enero próximo.

JAFATURA POLITICA DE SORIANO

SU NUEVO EDIFICIO

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha expedido á favor del señor Nicolás Ruggiero un certificado por la suma de $ 2.894 importe de las obras practicadas en el edificio que se construye para la Jefatura Política y de Policía del departamento de Soriano.

Dentro de breve tiempo el mencionado departamento tendrá un edificio amplio, cómodo y de acuerdo con todas las exigencias de la higiene para asiento de las autoridades local

NOTAS DE FENIX

Cámara de Comercio

En Río Janeiro se ha fundado una Cámara de Comercio Internacional, concurriendo á solemnizar el acto los cónsules de Inglaterra, Alemania, Francia, Uruguay, Argentina, Estados Unidos, Portugal, Italia, Bélgica, Austria, Suiza, España, Perú, Turquía, Rusia, Venezuela, Chile, Dinamarca, Cuba y Colombia.

El directorio quedó constituido en esta forma: presidente, doctor Américo Firmino de Moraes; vice-presidentes, barón de Oliveira Castro y Teodoro Duvivier; secretario, Borlido Maia; tesorero, Hugh Pullen; vocales, Jorge Street, Antonio Martín Lage, coronel J. de Oliveira Castro, Marcilio Belchior de Oliveira y Alfredo Viseu.

Gran Bretaña — Alexandre Mackenzie, Edward George Hime, H. O. Robinson y Frank Walter.

Alemania—Hans Stoltz, Macklin y E. John.

Francia—Emile Grandmasson, De Geslin y Pilon.

Argentina—Arturo Bilbao.

Estados Unidos—Johnson da Casa, Hard Rand y L. S. Irvine.

Portugal—José Pereira de Souza, Cunha Vasco y A. A. de Almeida Carvalhaes.

Italia—Luiz Camuyrano.

Bélgica—Eugene Mahieu.

Uruguay—L. Gienelli.

Austria—T. Rombauc.

Suiza—Jacques Muller.

España—Dr. Morales de los Rios.

Un "motu proprio"

Los periódicos de Roma publican un "motu proprio" del Papa, reformando la Orden de los franciscanos. El general de los mismos, que hasta ahora era elegido por representantes de la Orden, será en lo sucesivo designado por el Papa.

En virtud de dicha disposición, el padre Schuller queda sustituido por el padre Basilio Monza.

Se anuncia en los Círculos vaticanistas otro "motu proprio" ordenando la vida en común del clero seglar.

Huyen y luego se casan

La experiencia continúa demostrando que la profesión de "chauffeur" ejerce fascinación irresistible en las millonarias yankees. El procedimiento no puede ser más sencillo ni eficaz: ella se instala en el automóvil, el conductor simula un rapto para evitar la oposición de la familia, y enseguida viene el matrimonio.

Eso mismo acaba de suceder en Newport, según refiere un telegrama expedido el 10 del corriente. Miss Julia French, de 18 abriles, hija del rico banquero de aquella ciudad, señor Arnos French, huyó en compañía del "chauffeur" John Geraghtz y pocas horas después se casaron en una localidad próxima.

Obras portuarias

Los diputados riograndenses del Congreso Federal han presentado un proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para realizar, mediante concurrencia pública, las obras necesarias para la construcción de un puerto en la ensenada de Santo Domingo das Torres, en el Estado de Río Grande del Sud.

En chino puro

Lean ustedes esta nota, fruto de largos estudios en la universidad de Pei-King, y en consecuencia, cuando quieran revelar erudición, digan, por ejemplo: "voy al Wai-wu-Pou", en vez de emplear la frase vulgar de "voy al Ministerio de Relaciones Exteriores".

La revolución china ha traído consigo el empleo en los periódicos de nombres de ciudades, montañas ó divisiones geográficas que tienen una significación clara y precisa para los "chinófilos", pero constituyen para los profanos un verdadero rompecabezas.... chino.

He aquí una lista de algunos sustantivos y adjetivos que entran en la composición de estos nombres, y pueden facilitar su comprensión y traducción:

"King", metrópoli; "Tu", capital de provincias; "Chu", ciudad de segundo or-...

Deuda pública

El 11 del corriente, en virtud de interpelación en el Senado, declaró el ministro de Hacienda del Perú, que la deuda del Estado ascendía á treinta y seis millones de soles.

La prensa y el correo

Chile está amenazado de perder una superioridad que tiene sobre nosotros en materia de facilidades al progreso intelectual y á las relaciones caseras: en tanto que en el Uruguay pesa sobre los periódicos el franqueo interno en perjuicio de los lectores y de empresas industriales que dan ocupación á centenares de brazos y muchos pesos á la Aduana, en aquella república está exento de tributo el servicio postal en iguales circunstancias.

Esa situación envidiable se halla amagada por el afan de la renta. El diputado Concha ha propuesto la adopción del franqueo, gracias al cual,—según la expresión del diario de Santiago "La Mañana",—se vería volver á la ignorancia, al extravío lamentable de criterios á una masa consciente, espléndidamente consciente de todos los actos y programas, que se interesa en la cosa pública, que razona con verdadera lógica y que forma la opinión pública, esa opinión pública chilena de que tanto se enorgullece, formada única y exclusivamente por la prensa nacional".

Según el desdichado proyecto, la contribución gravaría en esta forma, á "El Mercurio", por ejemplo: por término medio para cada ejemplar 175 gramos; le correspondería 4 centavos de franqueo ó sea la enormidad de 14 $ 44, valiendo la suscripción 20 pesos anuales. Así, pues, ó la subiría á 34 $ 44, ó si la mantuviera en 20 $ de ellos se engulliría el Correo 14 $ 44.



EDIFICIOS POLICIALES

Para la seccional 5.a

Ha sido aprobado el informe elevado al Ministerio de Obras Públicas por el arquitecto señor Gomez Ferrer, referente al edificio proyectado para la comisaría de la 5.a sección de la capital. Dicho proyecto ha sido formulado de acuerdo con el Jefe Político de la capital. El edificio se levantará en un terreno adquirido al efecto en la calle Magallanes.

Oportunamente se hará el llamado á li-...

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se manda agregar á sus antecedentes, que vuelven á la Usina Eléctrica para que tome en cuenta lo informado por la Contaduría Municipal sus cuentas por consumo extraordinario en las fiestas de Agosto y varias instalaciones de Julio 1910 á Junio de 1911.

2. Se comunica por nota á las Direcciones de Obras Municipales y de Salubridad los nombramientos de empleados de esas dependencias efectuados por el Superior Gobierno, á propuesta de la Intendencia con fecha 14 del corriente mes.

3. A propuesta de la Dirección de Abasto y Tabladas son nombrados: capataz del Mercado Agrícola Gabriel Dols, y sereno de los Corrales de la Barra, José M.a Barreiro.

4. Con resolución de la H. Junta y para su debido cumplimiento, pasa á la Dirección de Obras Municipales la actuación relacionada con la adquisición de una parcela de terreno ubicada en la bifurcación de la Avenida Lezica con el camino nacional á las Piedras, que se necesita para la regularización de estas vías.

5. Se comunica á la Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía que se han adoptado las disposiciones convenientes para que se proceda á ejecutar por medio del personal de Obras Municipales la construcción de una alcantarilla en el Camino Tomkinson, como ella lo había solicitado.

6. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota del Directorio de la Usina Eléctrica respecto de una cuenta que le reclama la Empresa Neuchatel.

7. A los efectos dispuestos, pasa á la Dirección de Salubridad un oficio del Juzgado N. de Hacienda, solicitando la remisión del expediente seguido con relación á la finca de la calle Particular núm. 28 de propiedad de don C. Puigarnaud Picó.

8. Se dicta resolución en los obrados solicitud de don Francisco Costa, pidiendo devolución del importe de una multa impuesta por la Dirección de Salubridad.

9. Se manda abonar á don Nicolás Venditto ps. 145.00, segun convenio por el costo de la pared de cerco que debe serle construida por la Junta en el frente de un terreno de la calle Defensa, en compensacion de una parcela cedida para la regularizacion de la linea de esta calle entre Carmen y Uruguay.

10. Orden de pago por el crédito á que se refiere la anotacion anterior.

11. El Director Técnico de la Banda Munici-...

39. Juan Vetsh por permiso para instalar un kiosko en la playa de Ramirez. Informe de la Oficina Central de Parques y Jardines.

40. Se acuerda la autorización que solicita la Dirección de Obras Municipales con relación á los empleados Gregorio M. Antuña y Julio Rela Hernandez.

41. A los efectos dispuestos por la Junta pasa á la Dirección de Obras Municipales la actuacion relativa á la compra de un motor propuesto que los señores Chessex y Sienra Lessa.

42. Se dispone tener presente para su aplicacion en la debida oportunidad, resolucion de la Junta respecto á la forma de instalacion del alumbrado en el Boulevard Artigas.

43. A resolución de la Junta se elevan los antecedentes del reclamo interpuesto por don Pedro Moras respecto á materiales de su pertenencia existentes en el Mercado Agrícola.

44. A la Dirección de Contaduría para que practique la liquidacion, cuentas de Cazeux y Le Clerk de Paris por provisión de semillas.

45. A resolución de la Junta se eleva el pedido de permiso para efectuar una rifa en su beneficio que formula la Comision Auxiliar de la «Cristóbal Colon» en el Paso del Molino.

46. Oficio de la Oficina de Crédito Público sobre retención del 15 por ciento del sueldo de un empleado. Pase á sus efectos á la Dirección de Salubridad.

47. Con resolución de la Junta y para su debido cumplimiento, pasa á la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con la pavimentación de un camino entre el de Millan y la carretera al Peñarol para lo cual deberá llamarse á licitación.

48. Se acuerda á don José Fantauzzi el permiso solicitado para edificar en la esquina de las calles Bauzá y Marcos Brutus en el barrio Nueva Roma.

49. Con sujeccion á lo distaminado por la Dirección de Obras Municipales se acuerda permiso á don Francisco Moreno para construir un cerco frente á la calle Agraciada.

50. Se comunica á la Comisión Auxiliar 8 de Octubre y á la Dirección de Obras Municipales el cambio de denominacion de camino por el de Avenida 8 de Octubre acordado por la H. Junta, á solicitud de la primera.

51. A resolución de la Junta se elevan los obrados á solicitud de don Gustavo Laborde sobre permiso para edificar en terreno inmediato al Camino de Castro.

52. Se mandan liquidar los sueldos que corresponden al obrero Angel Croco al servicio de la Administracion de Limpieza Pública.

53. A la Oficina Central de Parques y Jardines con resolucion de la Junta y á sus efectos, expediente relativo á los señores De María y Casella.

Asociación Cristiana de Jóvenes

Esta noche tiene lugar en la Asociación ...

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EL CULTIVO EN SECANO

CÓMO LO HACEN EN NORTE AMÉRICA

De una correspondencia del señor R. A. de Toledo, en la que se trata del método americano para la cultura de tierras áridas, entresacamos los párrafos más interesantes sobre esta cuestión, cuya aplicación en el país ha preocupado últimamente á los poderes públicos.

Las características meteorológicas más generales para el cultivo en secano, son sequía durante todo el verano y lluvias durante el invierno.

Como regiones típicas se citan las planicies elevadas del Utah, cuya capital—Salt Gake City—se encuentra á 1200 metros de altitud. Esa altiplanicie posee el régimen de lluvias siguiente: 400 milímetros de agua, como media; á veces hasta 300 y hasta 213 milímetros, como en 1910.

En Utah se encuentra ubicada la chacra Grase, de 300 hectáreas, la mitad en cultivo, la mitad en reposo, con un compuesto de tierra arcilloso-calcáreo, que se trabaja de 15 á 20 centímetros de profundidad con un equipo de cinco animales.

Una pequeña parcela irrigable provée de alfalfa para los animales de trabajo. Todo el ganado destinado á las labores se compone de 20 caballos y mulas, 4 arados, 2 sembradoras, rastras á punta de hierro, etc.

Preparación del suelo—

Como llueve poco, hace mucho calor y el viento sopla frecuentemente, el principio fundamental de la preparación del suelo es el siguiente:

1.o Facilitar la penetración de la lluvia en el suelo.

2.o Impedir la desecación por el sol, á fin de conservar la débil provisión de humedad almacenada, sea en el año que se hace el cultivo, ó en el año que se deja reposar la tierra.

Para conseguir esos efectos, se debe establecer y mantener en la superficie del suelo una capa de tierra pulverulenta, ó más bien granulosa, de 5 á 6 centímetros, que es la que impide la evaporación de la humedad.

Recogida la cosecha, se hace «rápidamente» un ligero trabajo de arado para enterrar los restos de paja y malezas que hayan quedado en el rastrojo, pulverizando, como se ha indicado, la capa superior de la tierra. Este ligero trabajo impide al suelo grietarse, endurecerse y secarse completamente bajo el sol ardiente de los veranos. La influencia de enterrar la paja y las malezas que quedan en el rastrojo es tan evidente, que se obtienen de 20 á 22 quintales de avena, por ejemplo, en terrenos que con los sistemas rutinarios solo se obtienen 18 quintales.

Para preparar el terreno muy ligero y muy económicamente, los americanos emplean la rastra de 14 discos cóncavos. Es un instrumento que cuesta, más ó menos, 40 dólares; tiene dos metros treinta de ancho, que lo arrastran cuatro animales y que puede preparar 5 hectáreas de terreno por día.

Se principia el trabajo preparatorio inmediatamente después que se han concluido las siembras. En vez de dejar la tierra abierta, con surcos profundos, expuestos á la acción del sol y de los vientos, se desterrona á lo mayor brevedad, el mismo día, si fuera posible. Se atribuye tal importancia al desterronamiento inmediato llega á ser todavía más necesario, adaptan al arado una desterronadora rotativa, de suerte que con uno ó dos animales más, según sea la dureza del suelo, realizan dos trabajos simultáneamente, que se complementan el uno al otro.

Las labores de otoño ó invierno se consideran en América como superiores á las de la ...

... mos hablado, pero las pasan con los dientes para atrás. El agricultor no debe preocuparse del aspecto desagradable que presenta el campo sembrado de trigo después de pasada la rastra. «El hombre que arrastra, dice el proverbio, no debe mirar para atrás».

En las tierras ligeras, sobre todo si son calcáreas, las heladas de invierno, en vez de comprimir el suelo, lo levantan y hacen porosa la superficie. Si se pasa el rodillo que oprime el suelo y pone la tierra en contacto con las raíces del trigo, aún favoreciendo el tallo, se deseca la tierra y el trigo sufre después. Se evita el inconveniente empleando el rodillo Crosskill, cuyos dientes pulverizan la superficie del suelo, produciendo un doble trabajo: comprime la parte del subsuelo y desterrona la superficie.

El método americano es, pues, bien simple; da tales resultados en los Estados Unidos, en todas las zonas donde se ha puesto en práctica, que vale la pena, sin vacilar, el adoptarlo. Ha dado una orientación completamente nueva á los viejos métodos culturales. Es claro que no es de una orientación absoluta, de seguirlo al pié de la letra, sin tener en cuenta las idiosincracias de la región donde debe aplicarse. Deberá sufrir las modificaciones que aconsejen esas peculiaridades, porque en él entra en mucha parte la inteligencia del hombre. El problema es dominar los elementos de la naturaleza.

Todo es obra del agua—

Mr. J. Brunhes, en su obra «La Geografía Humaine» hablando de la clasificación de la geografía humana nos dice: «En cuanto á los cultivos, ellos son por excelencia la hora del agua. Según Haberland, una hoja bien verde evapora en una hora una cantidad de agua igual á su propio peso. Ese químico ha calculado la cantidad de agua evaporada por hectárea durante el crecimiento de diversas gramíneas y sostiene á su respecto: Trigo, 1.120.000 kilos; centeno, 835.000 kilos; cebada, 1.237.000 kilos; avena, 2.278.000 kilos.

«Bajo una ú otra forma, para la elaboración de un kilo de materia seca, se necesita para el trigo 231 kilos de agua; para el centeno 166 kilos de agua; para la cebada 247 kilos de agua; para la avena, 455 kilos de agua.

«Y la evaporación es tanto más fuerte si la serenidad y la claridad del cielo son más grandes. Es en los climas en que llueve menos donde el agua será más necesaria para los cultivos...»

Máquinas para los cultivos de las tierras áridas—

Las máquinas que se han empleado hasta ahora han dado excelentes resultados, especialmente las que reunen las condiciones siguientes:

1.o Los discos de los pulverizadores deben de tener más ó menos diez centímetros de diámetro, separados unos de otros, entre 12 y 15 centímetros. El pulverizador abarca 1m.60 de tren, trabaja 0m.07 de profundidad, necesita una tracción que varía entre 350 á 370 kilos, según sea la resistencia del suelo. Adoptando la cifra más débil, supone un equipo de cuatro animales, de 600 kilos de peso, con una velocidad de 0m.70 por segundo, se recorrerá de 19 á 20 kilómetros por día, trabajando tres hectáreas, veinte áreas.

2.o Las rastras que se emplean deben tener dientes que tracen surcos separados de poco más ó menos 0m.04, con 24 dientes que trabajan por metro de ancho.

Los dientes de las rastras trabajan de 0m.042 de profundidad, la tracción es de dos kilos por diente: á una profundidad de 0m. 06 la tracción es de tres kilos cinco por diente.

El desterronamiento á 0m. 06 representa una tracción media de 84 kilos por metro de ancho de tren, lo que requiere tres animales para un ...

... Altos, Media Agua, Palmitas, Buena Vista, Arenal Grande, Cerro Mulero, Villa Flora, Santa Adelaida, La Victoria, La Charolesa, Bizcocho, Santa Ana, Barra Maciel, Piedras Blancas, Luis Rivara, Duraznito, Estancia "Do Rey", La Virgen, San Pedro, La Primavera, Estancia Británica, y varias otras.

El martillero será don Arturo D. Kelly.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 17.—La lana tipo B. del Río de la Plata, por kilo, para Enero, se pagó á ps. 5.37 1/2, ayer á 5.37 ½.

Para abril á 5.32 1/2, anterior cotización 5.35.

Para Julio á 5.30, ayer á 5.32 ½.

Para Octubre á 5.25, anterior á 5.27 ½.

Se vendieron 140.000 kilos, aproximadamente.

Demanda moderada.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 17.—La lana tipo B, por kilo, para Enero, á ps. 5.37 ½, ayer á 5.42 1/2.

Para Abril á 5.32 ½, anterior 5.37 1/2.

Para Julio á 5.30, ayer á 5.32 1/2.

Mercado sostenido.

Demanda moderada.

LE HAVRE, 17.—La lana sucia de Buenos Aires, 30 o/o, para Enero, á ps. 162 los 100 kilos, ayer se cotizó á 161.50.

Para Mayo á 166, anterior á 165.50.

Mercado tranquilo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Noviembre 17.—En la bolsa de cereales entraron 7171 bolsas de trigo. Entraron también 5555 bolsas de maíz, 4748 bolsas de avena, 962 de lino. En el mercado central de frutos se descargaron 167 vagones con 256.2334 kilos de lana, 1558 atados de cueros lanares y 1910 cueros vacunos. En el mercado de matanzas entraron 17 vagones con 17.278 animales lanares. En el mercado de ganado de Liniers entraron 4335 animales vacunos.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1967 bolsas trigo, 364 id maíz, 4132 bolsas lana, 1097 atados, 355 fardos y 185 cueros lanares, 2377 cueros vacunos secos, 66 id potros, 35 atados y 1659 cueros becerros, 163 atados corderos, 7 atados varios y 65 cueros id, 14 atados corderos.

LANAS

Por Estación Central—á N. D. y Vidal 183; á A. Alvarez 27; á F. Darnaud 43; á V. Pereyra 153; á V. de Aguerre 28; á H. Pintado 42; á J. Lagurno 48; á F. Valdez y Vidal 35; á V. de Aguerre 70; á E. Briozzo 67; á Luis S. Martin 18; á F. B. Helguera 94; á L. Rubio 11; á F. DiDecia 40; á H. Beramendi 10; á J. M. Olarte 12; á C. y Magariños 16; á S. Sosa 73; á E. Armas y Cía. 211; á P. y Martinez 198; á Werz 16; á Tellechea P. Lena y Cía. 35; á dad. Granara 107; á A. y Saint Gés 35; á Bordabehere 39; á L. Rubio 26; á G. y Morere 17; á Ortet 35; á Ch. y Linera 37; á H. Beramendi 35; á A. Puig 162; á B. y Ocegui 12; á P. de J. y Dutra 42; á A. Abella 31; á M. Rodriguez 129; á Greis y Goni 129; á H. y Goicoechea 353; á Osoto 11; á S. y Cadenas 72; á L. S. Martin 29; á A. Bonilla 210; á F. F. Arocena 327; á Helguera y Cía. 215; á V. y Gómez 64; á V. Latorre 10; á L. Silvera 70; á E. Rivera 53; á ...

Id id id anchos id	» 3.75	» 3.80
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.00	» 4.10
Id lotes inferiores á regulares id.	» 3.85	» 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el curso de la última semana llegaron 1052 cueros que elevan la entrada del año á 266.777 cueros.

Ha subsistido un interés pronunciado, por lo cual el mercado continuó en la semana corriente y sostenido, á los precios que indicamos.

Los 10 kilos		
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.60	á 5.80
Vacas de 18 id id id id id.	» 4.60	» 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata, id	» 3.60	» 3.80
Terneras id 10 á 14 id id id, id	» 1.80	» 2.00
Becerros de menos de 10 kilos, id	» 0.90	» 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60	» 0.70
Id id id regulares, id	» 0.45	» 0.50
Id id vientre, id	»	» 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado en la última semana 1238 cueros y 12.242 atados y 1328 fardos que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 43.350 cueros, 190.688 atados y 28.404 fardos.

Se ha generalizado la demanda en los compradores, por cuyo motivo el mercado se mantuvo animado en operaciones y firme en los precios. Quedan actualmente en el orden indicado en la respectiva escala.

Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.260	á 0.265
Id id id id generales, buenos.	» 0.240	» 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215	» 0.225
Id mal deshechos		» 0.080
Id pelados		» 0.150
Id id mal deshechos y chicos		» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.200	» 0.210
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.180	» 0.190
Ir pelados		» 0.145
Id id mal deshechos y chicos		» 0.056
Corderitos, 10 piezas		» 6.060
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados, kilo.	» 0.240	» 0.250
Uruguayana idem idem idem	» 0.240	» 0.250
Idem mal deshechos idem.		» 0.080
Pelados, idem		» 0.150
Mal deshechos y chicos		» 0.050

CUEROS DE POTROS

En la última semana entraron 650 cueros. En lo que va del año se recibieron 40.535 cueros.

Los compradores siguen retraídos y en consecuencia el mercado permaneció en completa calma. Con alguna dificultad se consigue llegar á los precios que indicamos.

Cueros de potro, sano, los 10 ks.	$ 2.80	á 2.90
Id id mal deshechos id id	» 1.40	» 1.45
Id id inservibles	»	» 0.70
Id potros salados, cada uno	»	» 1.60
id potrancas, id id	»	» 0.80

CUEROS SILVESTRES

La entrada de la última semana consta de 188 cueros y 55 atados. En lo que va del año entraron 4856 cueros y 1667 atados. Cotizamos:

Ciervos anchos kilo de.	$ 0.38	á 0.40
Id angostos.	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo.	» 3.30	» 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga.	» 1.60	» 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno.	» 0.70	» 0.80
Lobo grande de rio id.	» 1.80	» 2.00
Id medianos id.	» 0.90	» 1.00
Venado id.	» 0.05	» 0.10
Cabra id	» 0.30	» 0.40
Cisnes abiertos por el lomo.	» 020	»

CERDA

Se recibieron en la última semana 273 bolsas, que elevan la entrada del año á 6.383 bolsas.

La colocación de este fruto continuó realizándose á los precios que indicamos.

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kilos	$ 4.95	á 5.00
De vaca	» 4.95	» 5.00

PLUMAS DE AVESTRUZ

Llegaron en los últimos siete días 7 bolsas. De Enero á la fecha se recibieron 570 bolsas.

La mala situación del mercado empeoró más en el curso de la semana, motivando mayor declinación en los precios. Hoy, con dificultad, quedan rigiendo los que mencionamos.

Buena y fresca	$ 4.70	á 4.80
Regular	» 4.50	» 4.60

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á A. S. Bianchi 188 bolsas; á R. E. Butler 264; á E. Storace 650; á S. Urán (hijo) 514; á F. Decia 111; á S. Aguerrebere 240; á H. E. Castellanos 20.

La entrada de los últimos siete días consta de 14.954 bolsas.

Desde el principio del año á la fecha llegaron 1.570.528 bolsas.

En la semana que revistamos el mercado ha estado corriente y con mucha actividad en las operaciones, debido al mayor interés de parte de los compradores.

La firmeza del artículo se ha acentuado más hoy, superándose los precios que establecemos, por algunos lotes superiores.

Para el trigo de fideos no hay interés, colocándose solo algún lote de clase superior.

Los 100 kilos		
Exportación, base de 80 kilos.	sin operaciones	
Buenos á superiores del litoral	$ 3.75	á 3.80
Regulares.	» 3.65	» 3.70
Buenos á superiores americano del interior	» 3.70	» 3.75
Regulares	» 3.60	» 3.65
Buenos á superior pelones	» 3.70	» 3.75
Regulares	» 3.60	» 3.65
Inferiores ó defectuosos		Nominal
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.65	» 3.70
Id id id regular		Nominal

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 339; á E. Storace 22; á S. Urán (hijo) 25; á H. E. Castellanos 90; á A. Cirio 100; á P. y Martinez 28.

Se recibieron en la última semana 6435 bolsas, que con las que llegaron desde el 1.o de Enero forman un total de 523.118 bolsas.

El mercado de maíz ha estado flojo toda la semana, debido al menor interés del consumo, que tratan de suplir sus necesidades con otros forrages, cuyos precios hoy son más arreglados, debido á su abundancia.

Queda dentro de los términos que establece-

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra italo-turca

Bombardeos -- Convoy atacado -- Advertencia oficial

Lo que ocurre en Bengasi, Tobruk, Trípoli, Homs y Derna

Mal tiempo-Exploraciones y registros-Secuestros de municiones

Mitin prohibido

RIO JANEIRO, 17.—Ha sido prohibida la realización del mitin anunciado para el próximo domingo con objeto de protestar contra la guerra italo-turca.

CALMA

600 ARABES MUERTOS?

DESMENTIDO

ROMA, 17.—Informan de Trípoli que durante el día de hoy ha reinado tranquilidad absoluta en aquella plaza.

Se confirma que en los últimos ataques el enemigo tuvo pérdidas considerables.

Durante los bombardeos de Ainzara resultaron seis cientos arabes muertos.

Ha sido declarada falsa la noticia publicada por un diario procedente de Philippopolis anunciando que la flota italiana había hecho su aparición en Deva y en los Dardanelos.

Desistimiento

VIENA, 17.—El diario «Die Zeit» anuncia que á raiz de las protestas formuladas por las potencias, Italia renunció actualmente á llevar á cabo su expedición al archipiélago turco.

Combate inminente

LONDRES, 17.—Los diarios de esta capital publican despachos de Bengasi anunciando que un nuevo combate entre turcos é italianos parece inminente. Numerosos beduinos bien armados se encuentran á ocho horas de marcha de las avanzadas italianas.

Comentarios

LONDRES, 17—El autor de un artículo que ha visto la luz en un diario de ésta, opina que el ejército turco no puede continuar su habitual guerra de guerrillas, hostilizando de continuo á los italianos con ataques más ó menos anónimos, pues los refuerzos enviados últimamente por el general Spingardi hacen suponer que los peninsulares no tardarán mucho en iniciar un potente avance al interior, obligando al enemigo á batirse en retirada.

Agrega el articulista que llama la atención de todos la carencia casi absoluta de noticias que en Europa se tiene de los Senussi, famosa tribu de la Cirenaica. Sin embargo, las últimas informaciones que de Trípoli se han enviado á los diarios italianos hacen suponer que los Senussi no quieren saber nada de la guerra.

Consecuencia de las lluvias

ROMA, 17.—Comunican de Trípoli que á consecuencia de las continuas lluvias las trincheras italianas se han inundado.

Con tal motivo las tropas se vieron obligadas á retroceder y establecer nuevos puestos detrás de Rumeliana.

ULTIMA HORA

Exito de la suscripción popular

Pequeños encuentros cerca de Trípoli

Puesto y columna bombardeada

Ocupación de nuevas posiciones en Tobruk

La vida en Trípoli

Narración de un viajero

...teniendo el aspecto de un gran restaurant, concurriendo á ella músicos napolitanos que dan motivo á que aquellos entonen «canzonetas regionales que alegran á los concurrentes.—Corresponsal.

Traiciones en Homs

SECUESTRO DE MUNICIONES

Un motín en el campo otomano

ROMA, Noviembre 18 (1.15 a. m.)—Informan de Homs que han sido registradas nuevas traiciones de los árabes.

—Las noticias llegadas del interior confirman que el enemigo sufre muchas bajas á consecuencia de las enfermedades infecciosas estalladas en sus filas.

Los árabes se muestran descontentos. Los turcos se vieron en la necesidad de fusilar á algunos para reprimir una tentativa de motín.

—El coronel Maggiotto organizó registros nocturnos por las habitaciones árabes cercanas á la costa del poniente, dando por resultado el secuestro de muchos cajones con municiones.—Corresponsal.

Nota oficial

ROMA, 18 (1.20 a. m.)—Una nota oficiosa repartida á los diarios declara que algunos órganos de la prensa amenazaron con una campaña contra el gobierno porque no impulsa las hostilidades, porque desoye las solicitudes de poner pronto fin á la guerra que los autores de la campaña consideraban de fácil realización.

En general—dice—se trata de diarios que al declararse la guerra sostenían que esta sería un simple paseo militar hecho por pocos millares de hombres.

El gobierno—añade—no dió valor á las insinuaciones de entonces y no lo dará á las presentes por carecer, como aquellas, de base fundamental y seria. Convencido de su responsabilidad, no se dejará desviar de la línea de conducta trazada, seguro de que goza de la confianza del país.—Corresponsal.

Pedido de los coraceros

Habilidades otomanas

El clero y la guerra

LONDRES, 18 (2.45 a. m.) — Los corresponsales ingleses en Milán, telegrafían:

"Los coraceros del cuerpo de guardia real solicitaron de su comandante ser enviados á la guerra, ó á lo menos algunas fuerzas representantes del cuerpo. Estiman que su exclusión de la lucha es injustificada.

El comandante les prometió someter el asunto al soberano.

—La Cruz Roja tendrá necesidad de establecer hospitales de campaña sobre la línea de trincheras, pues muchos heridos fallecen á consecuencia de la larga dis-...

Modificación de la actitud de Italia?

Gestiones de paz?

Obsequio á los conquistadores

Noticias de Bengasi, Derna y Trípoli

Detención de un sujeto sospechoso

El diputado Faelli, de regreso

Declaraciones interesantes

ROMA, 18 (2.10 a. m.)—Ha regresado de Trípoli el diputado Faelli.

Entrevistado, declaró que el avance de las tropas italianas es inminente. El enemigo ha sido ya expulsado del oasis y lo será seguramente del desierto.

Cree que los italianos desarrollan su plan con toda prudencia, el cual ha sido bien definido y calculado matemáticamente. El general Caneva posee todas las cualidades indispensables para dirigir la conquista, la cual será más segura cuanto más lenta sea la campaña.

Añade que muchos italianos han solicitado permiso para ir á radicarse en la Tripolitania, figurando entre ellos muchos que actualmente se encuentran en Tunez.

Opina que éstos serán la vanguardia de un millón de ciudadanos que con su trabajo irán á dar vida y progreso á aquel territorio africano casi abandonado.—Corresponsal.

La gran manifestación de anoche

Despedida á los aviadores

ROMA, 18 (2.55 a. m.) — La escuadrilla de aviadores voluntarios mandados por el diputado Montu, destinada á Tobruk y Derna, partió esta noche para Nápoles.

Hasta la estación fué acompañada por un cortejo popular y bandas de música. Las ovaciones no cesaron un instante.

Los estudiantes distribuían banderas italianas y las señoritas entregaron flores á los expedicionarios.

En el momento de salir el convoy ferrocarrilero, las ovaciones rayaron en delirio. Los vivas á Italia, al ejército, al rey y á los aviadores se sucedieron durante largo rato. Luego grupos de manifestantes recorrieron las calles hasta esta madrugada, renovándose las manifestaciones patrióticas.

Los manifestantes que despidieron á los aviadores no bajaban de cuarenta mil. — Corresponsal.

¿Qué misión llevan?

ROMA, 18 (3.15 a. m.)—Los almirantes Presbítero y Faravelli que vinieron á conferenciar con el ministro de la Marina, partieron de inmediato para Taranto. Se cree que con sus buques se dirigirán á la costa turca.—Corresponsal.

Un jefe prisionero

El coronel Stroppa, curado

ROMA, 18 (3.30 a. m.)—Telegrafían de Nápoles que llegó anoche á ese puerto, en calidad de prisionero, á bordo del transporte «América», Hayam-Bey-Bustafá, alcalde de una localidad adyacente á Bengasi, que goza de gran prestigio como jefe, y que predicó la guerra santa contra los italianos.

Después de grandes investigaciones fué hallado y arrestado, conduciéndole de inmediato á la península.

—Se halla completamente restablecido el teniente coronel Stroppa, herido de un balazo en Boloña, por el soldado anti-militarista Maselli.—Corresponsal.

La revolución en China

Desembarco de tropas extrangeras?

...combate en Hankeou entre fuerzas imperiales y los revolucionarios.

Se teme ahora que las tropas de la guarnición de Honan se adhieran á la causa de los revolucionarios.

EL ASUNTO MARRUECOS

El acuerdo franco-alemán

Declaraciones de Mr. Kiderlen-Waechter

Cañoneo á los moros por los españoles

PARIS, 17—Inglaterra y Rusia notificaron oficialmente su adhesión al acuerdo franco-alemán.

BERLIN, 17 — El Ministro de Relaciones Exteriores Von Kiderlen Waechter, comunicó á la Comisión del Presupuesto del Reichstag la siguiente adición al acuerdo franco-alemán: "Francia abandona su derecho de preelección si Alemania quiere obtener de España la Guinea Española, Isla Corisco y el grupo de Eloby. Alemania se compromete á no interponerse de ningún modo en el acuerdo entre Francia y España respecto á Marruecos al que así define la parte del Norte de Africa situada entre Argelia, el Oeste del Africa Francesa y la Colonia Española de Río de Oro."

LONDRES, 17.—Se asegura que el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, hará el día 23 del corriente una declaración respecto á las relaciones anglo alemanas durante las negociaciones franco alemanas.

PARIS, 17.—El diputado radical Mr. Guernier interpelará al Gobierno acerca de la índole y alcance de los derechos que corresponden á Francia en Marruecos según los tratados y acuerdos existentes, incluyendo en ellos las últimas negociaciones franco alemanas.

PARIS, 17.—«Le Temps» anuncia que en el ministerio de la Guerra se le ha manifestado que es inexacto el plan militar á desarrollar por Francia en Marruecos y publicado por «L'Echo de Paris».—Corresponsal.

BERLIN, 17.—Según declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, los negociadores del acuerdo franco-aleman no discutieron ni hicieron cuestión por saber si España estaba dispuesta á ceder el territorio de Fernando Pó.

«Tampoco lo negociamos en la actualidad, agregó».

«No fué posible discutir el derecho de preelección de Francia respecto al Congo belga, pues ese derecho es objeto de muchas divergencias».

«Se cambiaron opiniones referentes á la construcción de ferrocarriles en Marruecos, por ejemplo el de Tanger á Fez, la línea de Casablanca á Fez y, en fin, los ferrocarriles en las zonas mineras donde poseen intereses los alemanes.

«Respecto á los derechos económicos propusieron que en las empresas francesas, los franceses se reserven el 70 por ciento de las obras y ceden el resto á nuestros compatriotas. En lo que concierne á las minas, donde los intereses alemanes predominan, propusimos que los alemanes conservarían un 70 por ciento de las mismas y 30 por ciento correspondería á los franceses.

«A consecuencia de las objeciones de ... fué abandonado.—

... de Melilla que ... españolas han ... Loas y Talusit. ... cañonearon á un ... se presentaron en ...

Temblores

En el continente europeo

Los edificios que más sufrieron

El Uruguay en el exterior

Nuevo ministro en Chile

FRANCIA

Nuevo ministro en el Uruguay

La cuestión pólvoras

Movimiento diplomático

La huelga de Lorient

Adhesiones

...nuevo acorazado «Courbet» y los cuales se han declarado en huelga.

El rey de Servia

ACCIDENTE DE POCA MONTA

Obsequio y agasajos

PARIS, 17.—El presidente de la República, presidentes del Senado y Cámara de Diputados, ministros, diplomáticos y funcionarios recibieron en la estación del ferrocarril al rey de Servia.

Después de los saludos de práctica, la comitiva se dirigió al Quai d'Orsay.

La muchedumbre aplaudió con entusiasmo.

Al descender del carruaje, el huesped real tropezó contra la portezuela del mismo, lesionándose la rodilla derecha.

M. Falliéres le obsequió, luego, con un ejemplar de la medalla acuñada en conmemoración de la campana de 1870.—Corresponsal.

PARIS, 17.—El rey Pedro de Servia almorzó en la casa del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves.

PARIS, 17—El Consejo Municipal recibió la visita del Rey Pedro de Servia acompañado del Presidente de la República, Mr. Falliéres.

Inauguración

PARIS, 17—Se ha inaugurado en esta el Congreso antimasónico internacional.

Condena de un traidor

PARIS, 17—Comunican de Reims que ha sido condenado á veinte años de trabajos forzados al cabo Deschamps, el cual robó y vendió una ametralladora á Alemania.

ESPAÑA

Agasajos á la «P. Sarmiento»

Su partida

MADRID, 17—Comunican de Las Palmas que se preparan allí grandes festejos en honor de los marineros de la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

MADRID, 17—Comunican de Las Palmas que ha zarpado de aquel puerto con destino á Río Janeiro la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

A causa de los sucesos electorales ocurridos allí se han suspendido los festejos proyectados en honor de los marinos argentinos.

Después de la derrota

ESCANDALO EN MONFORTE

MADRID, 17.—Dicen de Sevilla que empeora la situación del partido de la conjunción republicano socialista á consecuencia de la derrota sufrida en las últimas elecciones. La atribuyen á la poca actividad del jefe de este partido político.

MADRID, 17.—Telegramas recibidos de Monforte participan que durante la sesión celebrada para efectuar el escrutinio de las elecciones municipales verificadas el domingo se registró un escándalo fenomenal á causa de que el censor, por orden del Alcalde, expulsó de la secretaría de la junta á los concejales de la oposición.

Después de sufrir vergonzoso cacheo penetraron en el salón donde se verificaba el escrutinio y protestaron rudosamente contra la conducta del alcalde, al cual censuraron en forma violentísima. El Alcalde, que presidía el acto, trató de retirarles la palabra y expulsarles del local, pero los concejales aludidos arreciaron en sus denuestos, secundados por el público que concurría á la sesión.

El formidable escándalo duró largo rato, habiendo momentos en que parecía que iban á llegar á las manos los concejales de uno y otro bando.

El ayuntamiento, en vista de la importancia de los desórdenes, ha sido ocupado militarmente.

Reina gran indignación contra el Alcalde.

GRAN BRETAÑA

Vapores para el transporte de carnes al Plata

LONDRES, 17—"La Gazette de Bruselles", anuncia que la Compañía Marítima de Amberes, hace construir cuatro vapores con reparticiones apropiadas para el transporte de carne congelada procedente del Río de la Plata, teniendo en cuenta las condiciones requeridas por el Ministerio de Agricultura.

Denuncia obligatoria

LONDRES, 17.—Se ha dictado una ordenanza haciendo obligatorio la declaración á las autoridades de todo caso de tuberculosis pulmonar, así como las enfermedades contagiosas.

Apertura de un parlamento

LONDRES, 17.—Un telegrama recibido de Ottama, anuncia que el Duque de Connaught presidió la inauguración del nuevo parlamento de Canadá.

Incendio

LONDRES, 17.—Ha estallado un incendio en el barrio comercial de Auckland (Nueva Zelandia). Los perjuicios causados por este siniestro son importantes.

Derechos é impuestos aumentados

LIVERPOOL, 17.—La administración del puerto ha aumentado de 10 por ciento los derechos é impuestos aplicados á los buques en razón del aumento de gastos.—Corresponsal.

ALEMANIA

Distinción á un sud-americano

BERLIN, 17—El ministro del Brasil en esta capital, señor Itiberé da Cunha, ha sido nombrado miembro del Instituto internacional de Derecho Comparado.

El emperador tiene que cuidarse

BERLIN, 17.—El resfrío de que padece el emperador Guillermo es insignificante, pero requiere cuidado, pues el monarca tiene síntomas de influenza.—Corresponsal.

Desmentido

BERLIN, 17—Se desmiente el anuncio de que el Príncipe Heredero haya sido castigado con treinta días de arresto con motivo de su reciente actitud en el Reichstag.

60.000 obreros despedidos

BERLIN, 17—La Asociación Metalúrgica ha decidido despedir á un 60 por ciento de sus obreros desde el día 30 del corriente mes.

Esta medida afecta á unos sesenta mil obreros.

Ladrón detenido

MUNICH, 17—Ha sido arrestado en ésta un tal Moosrainert sujeto acusado de complicidad en el robo de cuadros, cometido recientemente en el Castillo de Schleissheim.

AUSTRIA HUNGRIA

Venganza cruel y suicidio

VIENA, Noviembre 17—El doctor Von Matkovec, miembro del mundo oficial, solicitó la mano de la hija del ex alto empleado del Ministerio de Agricultura Rintor Von Holzaecht.

Este se negó á ello, debido á la juventud de la novia. Entonces el solicitante decidió vengarse.

Con tal fin, durante la ausencia de Von Helzecht, se presentó en casa de éste el aspirante á la mano de su hija, la bella joven llamada María, de veinticuatro años de edad y tras una breve conversación entre los dos amantes, Von Matkovec, en un momento de exasperación, mató á su novia, suicidándose él más tarde.

RUSIA

Adquisición

SAN PETERSBURGO, 17.—El Gobierno de Rusia ha decidido comprar la línea del ferrocarril de Varsovia á Viena.

BELGICA

La importación de ganado

AMBERES, 17.—El comité respectivo de la Cámara de Comercio ha votado un informe que arriba á la conclusión de la apertura completa y definitiva de las fronteras y puertos de Bélgica al ganado extranjero y á la carne congelada.

HOLANDA

RECHAZO

LA HAYA, 17.—La segunda Cámara rechazó el pedido de urgencia para la revisión de la construcción.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

Un hecho curioso

NUEVA YORK, Noviembre 17.—Comunican de Lincoln (Estado de Kansas), anunciando que en vista de los vanos ruegos hechos para que fuera transferido á otra corte, el proceso que se les sigue á Mr. Everett Clarke, propietario de un molino y á los estancieros Watson Schatnjai y Fitz Water, éstos se declararon culpables del desman cometido en la persona de la señorita Mary Chamberlain, bellísima maestra, la que despertó los celos entre las esposas de aquéllos.

La señorita Mary se dirigía á un baile, cuando varios enmascarados la detuvieron y desnudaron, llenándole luego el cuerpo de alquitrán y cubriéndola de plumas.

Muchos testigos de esta escena, han sido multados y otras tres personas conocidísimas de la localidad, fueron detenidas.

Roosevelt contra Taft

NEW YORK, 17.—El ex-presidente Mr. Roosevelt, publica un artículo en la revista «Outlook» en el que ataca vivamente la política del Presidente de la República Mr. Taft. Este artículo se considera como una indicación de que Mr. Roosevelt se incorporará nuevamente á la política activa.

NEW YORK, 17.—En el artículo anteriormente mencionado, Mr. Roosevelt condena vivamente la política actual de disolución de los trusts y solo se declara partidario de impedir sus abusos.—Corresponsal.

BRASIL

Demostración

RIO JANEIRO, 17.—La colectividad francesa ha obsequiado con una fiesta en la cumbre de Tijuca á la oficialidad del crucero frances «D'Estrees».

NOTICIAS ARGENTINAS

Efectos del ciclón

Derrumbes y destrozos

Algunas desgracias personales

Un muerto

Interrupción telegráfica

BUENOS AIRES, Noviembre 17 — A consecuencia del ciclón, innumerables árboles han sido arrancados de raíz, y gran cantidad de postes del telégrafo derribados.

En el Paseo de Julio derrumbóse una torre de una casa en construcción, cayendo sus escombros sobre un coche, destrozándolo y matando al caballo que lo arrastraba.

El cochero resultó milagrosamente ileso. En las calles Monroe y Freyre, un poste del teléfono cayó sobre un carro cargado de cristales. Carro y carga fueron destrozados. Los conductores resultaron heridos.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 17—Comunican de Berazategui que se ha sentido allí la violencia del ciclón.

En las cristalerías Rigolleau fueron derrumbados tres galpones los cuales se hallaban repletos de mercaderías fabricadas en los mismos y de valiosas máquinas.

A consecuencia del derrumbe, quedaron sepultados la mayoría de los obreros que se hallaban trabajando en el interior, resultando tres mujeres y dos hombres heridos de suma gravedad y quince contusos.

Según la opinión de personas entendidas, las perdidas causadas en dicha fabrica por el ciclón, no bajan de noventa mil pesos.

Ademas de los perjuicios causados en dicha fabrica, debe mencionarse la voladura de numerosos techos de las casas de obreros y la caída de muchísimos árboles frutales.

El ruido causado por la caída de los galpones mencionados, produjo gran pánico en todo el vecindario, el cual se lanzaba en dirección á la fábrica en busca de sus hijos y demas miembros de la familia.

BUENOS AIRES, 17.—El violento ciclón de ayer ha causado muchos perjuicios materiales tanto en la ciudad como en el interior.

Hay también varios heridos entre ellos varios de gravedad.

Un muerto ha sido registrado en Rosario, siendo un niño la víctima.

Las líneas telegráficas y telefónicas continúan interrumpidas, muchas de ellas totalmente. Por ese motivo no se pueden precisar con precisión los daños sufridos con motivo del ciclón.

Sin embargo se sabe que ellos son grandes.

En el puerto, el temporal impidió la salida de varios vapores. Dos vapores quedaron varados en las cercanías de la dársena aunque su posición no ofrece peligro.

—Informan de San Nicolás que en el cuartel que ocupa el regimiento 5 de infantería á efecto del fuerte viento reinante cayó un galpón ocasionando contusiones y heridas á seis soldados.

BUENOS AIRES, 17—El huracán acompañado de fuerte lluvia y granizadas causó algunos daños en las cosechas, sobre todo en la avena, pero se espera que el buen tiempo de ahora vuelva á levantar las plantas abatidas.

A causa de la interrupción de las líneas telegráficas faltan noticias de numerosos puntos, pero en todo caso se cree que los perjuicios no pasarán de 5 por ciento en el total de los sembrados.

Triste aniversario

CHOQUE QUE TRONCHA UNA VIDA

La cuestión sanitaria

BUENOS AIRES, 17.—Los diarios recuerdan el tercero aniversario de la pérdida del globo «Pampero».

—Esta mañana en la vía del ferrocarril del Sud á la altura de la calle Aristóbulo del Valle se produjo un violento choque entre un tren de pasajeros que salía de esta capital y una máquina que hacía maniobras con un furgón. El accidente ocasionó la muerte del señor Felix Marose de nacionalidad italiano.

—«El Nacional» dice que el gobierno

recibió una comunicación de Río Janeiro anunciando la llegada del vapor alemán «Wurtzburg» á dicho puerto á bordo del cual se habían producido cinco casos de cólera entre los pasajeros. [illegible]

BUENOS AIRES, 17.—Esta tarde se reunirá el Consejo de Higiene [illegible]

—Ha llegado procedente de Formosa el gobernador señor Silva. [illegible]

—Ha producido excelente efecto el nombramiento del teniente de navío Oyuela [illegible]

Regreso de un ministro

BUENOS AIRES, Noviembre 17.—El ministro de la Guerra ha regresado de Salta. [illegible]—Corresponsal.

Temor á un conflicto internacional

Ministros candidatos á diputados

BUENOS AIRES, 17.—El Ministro de Relaciones Exteriores [illegible]

—«La Razón» [illegible]

—«El Diario» [illegible]

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Siniestro—18 ahogados

LONDRES, 18 (2.35 a. m.)—Comunican de Fatherpoint (Canadá) que se ha ido á pique la barca noruega "Antigua", pereciendo ahogados 18 tripulantes.—Corresponsal.

Temor de revolución en Méjico

WASHINGTON, 18 (12.15 a. m.)—Telegrafían de la capital mejicana [illegible]—Corresponsal.

Nueva sublevación EN EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 18—(1.10 a. m.)—Telegrafían de Asunción del Paraguay [illegible]

El resto del país se halla tranquilo. [illegible]—Corresponsal.

Rusia contra Persia

4.000 HOMBRES EN MARCHA

SAN PETERSBURGO, 18—(2.25 a. m.)—[illegible]—Corresponsal.

La revolución en China

LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

LONDRES, 18 (3.40 a. m.)—Telegrafían de Pekín [illegible]

[illegible]

Retribución de una visita

El Introductor de Diplomáticos señor Yeregui, retribuyó ayer [illegible]

Contribución y patentes de giro

Según los datos suministrados ayer por el Ministerio de Hacienda, [illegible]

MILITARES

[illegible]

El coronel Gervasio Galarza

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

LIBROS NUEVOS

[illegible]

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

POLICIA

EL SANGRIENTO SUCESO DE AYER

UNA PUÑALADA TERRIBLE

CÓMO SE PRODUJO EL INCIDENTE

[illegible]

Declaración de Primone

[illegible]

La declaración de Menéndez

[illegible]

En busca de los demás agresores

[illegible]

El juez sumariante

[illegible]

El herido

[illegible] ...SU FALLECIMIENTO [illegible]

PELEA Y HERIDAS

[illegible]

ACCIDENTE A UN PORTERO

[illegible]

A LA SOMBRA

[illegible]

PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Los vapores de la carrera

[illegible]

Pasajeros

[illegible]

PAULA BARRETO DE CAUSA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1911

Santiago Causa, esposo; Juan Causa, hermano político; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en el Santuario de María Auxiliadora de Villa Colón el día 23 del corriente á las 9 1/2 a. m. Atención que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 3969-nv.19

TIBURCIO F. CACHON

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 8 de Octubre de 1911

Su hermana Leonor Cachón de Correa y demás deudos invitan á las personas de su relación al funeral que por el eterno descanso del alma del extinto se celebrará en la Iglesia de San Francisco el lunes 20 del corriente á las 10 a. m. Atención que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 3957-nv.19

SARA POL DE RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Noviembre de 1911

Guillermo P. Rodríguez, esposo; Sara R. de Machín Avellanal, Lía R. de García Fuentes, Guillermo y Sócrates, hijos; Bernardo Machín Avellanal, Rogelio García Fuentes, hijos políticos; Manuela Fons de Pol, madre; hermanos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 5 p. m. Atención que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Rincón 243. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas.—Empresa Urta y Cía. 3960-1p.

JUAN FRANCISCO COMPARADA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Mayo de 1908

Sus deudos invitan á las personas de su relación para la misa de Requiem que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el martes 21 del corriente á las 7 y 1/2 a. m. en la Iglesia del Cordón.

NOTA—Por disposición testamentaria á los pobres que asistan á la misa se les hará una pequeña limosna. 3950-nv.19

Lagos, Benito, Julia é Isabel Peluffo, Juan Fernández, Carlos Ruider, Angel Botto, María Flores, Luis Pereyra, señora Ramos, Félix Bayley, José Zublin, Teodoro y Arturo Lunan, César Guioldi, señora Bluce, Alfredo Villar, Julio Garza, Familia de Melo, J. Ceifers, Juan Kunig, Enrique Languiau, Carlos y Julio Podestá, Alberto Carbone y señora, Mario Sotelo y señora, Carlos Zaballa, Eduardo Casrau, Julio Suárez, Ramón Alvarada, José Avila, Alfredo Stomberg, Antonio Carmen y Ana Podestá, Victor Giandeli, Angel Bosio, Pablo Atilo, Juan Martó.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan José Esteban Bacigalupi, 22 años, albañil, oriental, con Josefina Veano, 21 años, italiana.

Cesar Galo Bélinzon, 26 años, farmacéutico, oriental, con Anita Guillermina Cambiaso, 24 años, oriental.

Servando Pilar Ayala, 39 años, empleado, oriental, con Juana Peluffo, 36 años, oriental.

Alfredo Almada y Pérez, 51 años, comercio, oriental, con Clara Aguiar, 24 años, oriental.

Alejandro Cabrera, 26 años, jornalero, español, con Valentina Ermínda Barlocco, 23 años, oriental.

Eduardo Mamberto, 26 años, empleado, oriental, con Alicia Merli, 22 años, francesa.

Antonio Mainero, 20 años, jornalero, oriental, con Aurora Cáceres, 19 años, oriental.

Carmelo Almeida, 29 años, carpintero, oriental, con Orfelia Hernández, 28 años, oriental.

Clemente Castro, 23 años, jornalero, español, con Dolores Rodríguez, 21 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Francisca Echeverría de Aguirre, española, 65 años, casada, Maldonado 156; María Marzone, oriental, 6 años, 2.a 18 de Julio 16a.; Javier Suárez, oriental, 33 años, soltero, H. F. Ferreira; Angela Fernández de Montcavaro, oriental, 60 años, viuda, Chaná 150; Un feto, Tacuarembó 225b.; Carlos Zanelli, francés, 44 años, casado, Río Negro 327.

Varias noticias

REMATES PARA HOY—José B. Gomensoro, á las 2 p. m. en su salón de ventas calle Piedras 115. Del casco del vapor inglés «Bisky» con el resto de sus enseres y su cargamento de mercaderías generales de Nueva York. 3968-1p.

¡LEA VD. QUE LE INTERESA!—Los panaderos y todos los que aspiran á colocar poco ó mucho dinero á interés extraordinario, deben leer el aviso de Maeso, quien rematará el domingo próximo, á 30 años de plazo, un hermoso edificio con acreditadísima panadería y una casita nueva que se pagará con su propio alquiler.

¡Lea usted que le interesa! 3958-nv.19

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 17 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 74.625.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000	para mañana	94.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.500	para mañana	91.00 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	74.20 %
9.400	idem idem	74.20 »
2.820	al contado	74.50 »

Deuda Amortizable

$ 1.000	al contado	65.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000	para el 20	94.00 %
5.000	idem idem	94.00 »
4.000	para mañana	94.00 »
5.000	idem idem	94.00 »
1.000	idem idem	94.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000	para fin de Diciembre	92.00 %
10.000	idem idem	92.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.300	al contado	101.00 %

Banco Hipotecario

50	acciones para fin de Diciembre	113.30 %
200	para fin de mes	112.00 »
100	idem idem	112.00 »
100	para fin de Diciembre	112.80 »
100	idem idem	113.50 »
100	idem idem	113.50 »
100	para fin de mes	112.50 »
100	idem idem	112.50 »
100	idem idem	112.50 »
100	para fin de Diciembre	113.70 »
100	idem idem	113.60 »
100	idem idem	113.80 »
100	idem idem	113.70 »
100	idem idem	113.70 »
100	idem idem	112.30 »
100	para fin de Diciembre	113.50 »
100	para fin de mes	112.30 »
100	idem idem	112.40 »
100	para fin de Diciembre	113.50 »
100	para fin de mes	112.50 »
100	para fin de Diciembre	113.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16		DIA 17	
D. Consolidada	contado	—	contado	74.50
»	fin mes	—	fin mes	—
»	mañana	74.—	mañana	74.20
»	fin Dbre.	—	fin Dbre.	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	mañana	98.80	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
D	mañana	—	mañana	—
E	contado	—	contado	101.—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
F	mañana	96.—	mañana	—
G	contado	—	contado	—
»	mañana	94.40	mañana	94.—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Dbre.	—	fin Dbre.	—
H	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin Dbre.	—
I	contado	—	contado	—
»	mañana	92.50	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Dbre.	—	fin Dbre.	—
J	mañana	92.40	mañana	—
»	fin mes	—	contado	—
K	mañana	91.—	mañana	—
»	fin Dbre.	—	fin Dbre.	92.—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	113.—	fin mes	112.30
»	fin Dbre.	114.20	fin Dbre.	113.70
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	contado	65.—
Deuda Amortizable	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	contado	—
Oblig. Luz Eléct	mañana	98.—	mañana	—
Compañía Salus	contado	—	contado	—

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1911.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	74 00
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	96 20
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	98 40
Deuda Amortizable	—	4	66 00
Emp. de Conversión	5	1	98 80
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	96 00
Id id série B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	97 50
Id id serie E	6	1	100 00
Id id serie F	6	1	96 00
Id id serie G	6	1	94 30
Id id serie H	6	1	93 20
Id id serie I	6	1	93 00
Id id serie J	6	1	92 80
Id id serie K	6	1	91 50
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	98 50
Tranvía Oriental	—	—	100 00
ACCIONES			
Banco H. del Uruguay			114 00
Banco Italiano del Uruguay	—	—	166 00
Banco Comercial	—	—	122 60
Banco Popular del Uruguay			132 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito			112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	40 00
Id Mercado del Puerto	—	—	55 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay	—	—	42 00

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 3/16	51 3/8 á 51 3/4	51 3/8
Francia	5.34 á 5.36	5.395 á 5.42 1/4	5.38
Alemania	4.325 á 4.365	4.375 á 4.42 1/4	4.38
Amberes	5.365 á 5.385	5.42 á 5.46	5.41
Génova	5.265 á 5.41	—	5.435
España	5.785 á 5.82	—	5.86
Brasil	144925	—	158925
B. Aires	1/2 o/oo p.o	—	2 o/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7	á	7 1/2 o/o anual
Vales	7 1/2	»	8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 80.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1912)	$ 1.136.743 00
Entreg. hasta el 16 de Noviembre	$ 194.822 66
Idem el día 17	» 13.830 21
Total	$ 208.652 87

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 2.512.921 66
Entreg. en Setiembre	$ 306.341 40
Entreg. en Octubre	» 313.372 1
Entreg. hasta el 16 de Noviembre	$ 103.915 92
Idem el día 17	» 10.306 21
Total	$ 113.226 13

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 610.252 93
Entreg. en Setiembre	$ 70.203 28
Entreg. en Octubre	» 78.630 44
Entreg. hasta el 16 de Noviembre	$ 23.811 75
Idem el día 17	» 3.169 31
Total	$ 26.981 16

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en Nuevo París, frente á la calle Santa Lucía, 1013 m. en 700 ps.

—Terreno con edificio en la manzana 1096, frente á la calle Cagancha, 101 m. en 1.550 ps.

—Solar en el barrio Trouville, frente á la Avenida 6 de Abril esquina Artigas, 280 m. en 2.948 ps. 60.

—Tercera parte de terreno de 5 h. 1491 m. en el Paso de la Arena, lindero con el arroyo Pantanoso en 1.000 ps.

—Solar con frente al camino de Larrañaga, 12 sección, 674 m. en 1.369 ps. 75.

—Terreno frente al Boulevard Artigas entre el camino del Reducto y la calle Marcelino Sosa, 245 m. en 737 ps. 40.

—Campo en la 9.a sección de la Florida, lindero con el arroyo de Millán, 98 h. 2344 m. en 6.875 ps.

—Casa en la calle Salsipuedes 198, manzana 1076 bis, 347 m. en 7.800 ps.

—Finca en la ciudad de San José, frente á la calle 18 de Julio, 610 m. en 8.000 pesos.

—Casa en la calle La Paz entre Sierra y Arenal Grande, 129 m. en 5.200 ps.

—Solares en la Figurita frente á calle particular, 575 m. en 1.300 ps.

—Terrenos en el barrio Marconi, 12.a sección, frente al boulevard de las Acacias, 836 m. en 794 ps. 97.

—Casa en la calle Uruguay entre Minas y Magallanes, 185 m. en 10.000 ps.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	al 8	% anual
» 900	» 9	»
» 1.000	» 6	»
» 2.500	» 6	»
» 2.000	» 8	»
» 6.000	» 6 ½	»
» 600	por $ 5.00	mensuales
» 298		acumulados

Salvando un error

Por error de información apareció ayer en la sección respectiva una partida del Empréstito de Conversión á 98.80 cuando era á 98.70 y una operación de los Títulos Hipotecarios serie F á 95 cuando era á 96 en la misma rueda.

Queda salvado el error.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Noviembre 17 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K, 99.70.
Banco Español, 201.
Banco Galicia y B. Aires, 135.
Acciones «The Catalinas», 13.85.
Pavimentación Municipal, 93.50.
Cédula Argentina, 100.80.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 183.705.933.00
Entradas	» 2.544.00
Total	$ 183.708.477.00
Salidas	» 4.829.00
Existencia en caja	$ 183.703.648.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.11
» Italia	5.065 vista
» España	5.46 »
» Río Janeiro	158050 »

Banco de la Nación Argentina

El balance de Octubre

Durante el mes de Octubre el Banco de la Nación Argentina ha seguido prestando positiva ayuda á los intereses generales del país, según surge del balance de las cifras del balance publicado ayer.

Si bien el renglón de los adelantos en cuenta corriente, cuentas especiales y cauciones ha sufrido una merma de pesos 2.826.131.99, pues de 42.856.547.50 pesos que tenía en Setiembre 30 bajó á pesos 40.030.415.51 pesos al cerrar el mes ultimo; esa disminución queda ampliamente compensada en el bloque de la cartera, pues los documentos descontados de pesos 324.345.875.39 con que figuraron en el balance de Setiembre subieron á pesos 335.005.175.67 en 31 del pasado, lo que representa un aumento de 10.659.300.28 pesos que la institución ha distribuido entre el comercio y las industrias, facilitando elementos para las operaciones que trae aparejadas el levantamiento de la cosecha próxima y que, según las perspectivas del momento, promete ser de las más proficuas que hasta el presente haya tenido el país. El crecimiento del rubro documentos descontados desde igual periodo del año pasado está represntado por pesos 48.972.548.86.

Los depósitos han realizado también un gran avance durante Octubre y si bien la cifra total no alcanzó á cubrir la de Junio último, que detiene el record, la de pesos 406.423.284.81 que figura en el balance al 31 de Octubre, habla bien alto de la confianza que inspira la institución. Esta cantidad frente á la de 401.891.345.29 pesos acusa un aumento de 4.531.439.62 pesos en el término de un mes.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario ha sido más moderada la demanda que en los días anteriores. La tasa del descuento particular estuvo más floja.

En el Stock Exchange reinó escasa actividad. La característica del día fué el alza general de las acciones de ferrocarriles británicos y de compañías de navegación, lo que se debe á los rumores más satisfactorios del conflicto obrero en las minas de carbón.

En la sección de ferrocarriles argentinos, las acciones del ferrocarril de Entre Ríos, después de una alza notable durante el último mes, bajaron hoy un poco por efecto de las ventas efectuadas por los alcistas deseosos de realizar los beneficios conseguidos. Las acciones del ferrocarril del Pacífico estuvieron flojas. Las informaciones recibidas acerca del volumen del tráfico en la Argentina causaron cierta decepción en este mercado.

Hubo demanda de ferrocarriles uruguayos.

En la sección de títulos extranjeros fué abundante la oferta de valores chinos.

Smithfield Argentine Meat Company

Situación del mercado de carnes

En la asamblea de accionistas de la Smithfied Argentine Meat Company, celebrada en Londres, el miércoles de la presente semana, Mr. Leaver, que presidió dicho acto, manifestó que, probablemente, los accionistas sufrirían un desengaño al saber que los beneficios netos del último año no fueron más que de diez mil libras esterlinas, pero en los tres últimos años, que fueron prósperos, alcanzaron á 130.000 libras esterlinas, para un capital de 300.000.

Dijo que las remesas argentinas equivalían casi exactamente á la demanda, de lo cual resultaban beneficios razonables mientras no se establecieran nuevas líneas de transportes rápidos. Pero, desgraciadamente, ese aumento de capital de transportes, dió por resultado un aumento brusco y considerable de las remesas, provocado, principalmente, por dos compañías de los Estados Unidos, y alcanzaron á un promedio de 15.000 á 20.000 cuartos por semana.

Esta cantidad de carne chilled es mayor que la que el mercado puede absorver, y, por consiguiente, los precios llegaron á ser ruinosos.

En 1912 se establecerá otra línea de vapores destinada á esta clase de transportes. Con el tiempo, esos vapores rápidos serán un beneficio para el comercio de carne chilled del Río de la Plata, pues los productos llegarán al mercado en mejores condiciones. Es posible que en el año entrante se vea el abandono de los buques del tipo antiguo.

Agregó que esta situación había dado por resultado que el mercado de carnes pasaba por momentos difíciles, precisamente, en el período en que podían alcanzarse fácilmente grandes beneficios. En efecto: las carnes chilled argentinas gozan virtualmente de absoluto monopolio, pues en ninguna otra parte podría proveerse el mercado, y, sin embargo, en la práctica ocurre exactamente lo contrario de lo que esta situación privilegiada podría hacer esperar. Una compañía de los Estados Unidos fiscaliza los embarques, y recientemente trajo á los diques ingleses el doble de todo lo que las compañías inglesas y argentinas, combinadas, pudieron traer.

Esto tuvo por objeto hacr que bajasen considerablemente los precios de la carne en este mercado, á la vez que subía el del ganado en la Argentina. Los estancieros de aquella República han pasado por un período dorado, pero cabe concebir dudas acerca de la duración de estas circunstancias.

La conclusión lógica es que con el tiempo las principales víctimas serán los estancieros argentinos.

Uno de los accionistas propuso que se organizase una combinación de las compañías para reducir las rentas de común acuerdo.

La compañía telegráfica Western

En la asamplea celebrada por los accionistas de la compañía telegráfica Western, en Londres, su presidente sir John Wolfe Barry, manifestó que el informe relativo al último ejercicio era satisfactorio, á pesar de la reducción de las tarifas.

Agregó sir John que esto no se debe á circunstancias momentáneas ó excepcionales, sino según toda apariencia al aumento continuo del comercio de la América del Sur.

Los Bancos Argentinos

Balance al 31 de Octubre

El ministerio de Hacienda argentino ha dado á la publicidad el resumen de las principales cuentas de 25 bancos, formado con los balances respectivos del pasado mes de Octubre.

La situación de los establecimientos de crédito es satisfactoria, sin embargo de las dificultades monetarias que ha sufrido el país en los últimos meses.

Los depósitos que en el mes de Setiembre habían bajado de 34.959.790 pesos oro y 1.273.126.347 pesos m/n. en que estaban en 31 de agosto á 33.568.593 pesos oro y pesos 1.261.399.820 m/n. según los balances de 331 de octubre, importaron 33.264.156 pesos oro y 1.265.660.150 $ m/n. Resulta una reducción comparada con el mes anterior de 306.447 $ oro y un aumento en los á papel de 4.260.339 $, lo que es una diferencia á favor bastante sensible.

En los descuentos y anticipos señala, el trimestre las siguientes cifras:

Agosto, $ 31.867.162 $ 1.312.986.040; Setiembre, $33.106.230 $ 1.332.466.581; Octubre, $ 31.790.356 $ 1.353.271.243.

Como se ve, en las operaciones á oro se nota una diminución en octubre en relación con septiembre de 1.315.874 $; pero en cambio ha habido en cada uno de los meses un aumento de 20 millones aproximadamente en las operaciones á papel.

Con los encajes ha habido las siguientes alteraciones:

Agosto, $ 558.796.609 $ 368.470.679; Setiembre, $ 56.133.224 $ 353.726.239; Octubre, $ 53.452.192 $ 354.080.801.

Resulta en los tres meses una reducción de 5.344.417 $ oro y 14.389.868 $ moneda nacional, siendo de notar que en octubre se ha manifestado algún aumento en los encajes de papel.

Apreciando en conjunto el movimiento de los bancos se nota que hasta cierto punto han sido liberales.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 17—Los consoliddaos británicos de 2 ½ o/o, se han cotizado en el Stock Exchange ayer, al tipo de 78 7/16 al contado.

A plazos se cotizó á 78 ½.

Consolidados alemanes

LONDRES, 17—Los consolidados alemanes al 2 ½ por ciento, se cotizaron á 92.375 o/o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 82.80 por ciento.

Renta francesa

PARIS, 17—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 95.

Renta italiana

GENOVA, 17—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 101.57 por ciento.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

» 18 Febo, italiano, de Génova.
» 18 Córdoba, alemán, de Hamburgo.
» 18 Britany, inglés, de Liverpool y escalas.
» 18 Elsa Menzell, inglés, de Glasgow.
» 18 Mineolk, inglés, de Nueva York.
» 18 · Oriana, inglés, de Callao.
» 18 Elkab, alemán de Valparaiso y escalas.
» 18 · Köln, alemán, de Bremen y escalas.
» 18 Wittenberg, alemán, de Bremen y escls.
» 19 · Regina Elena, italiano, de Génova.
» 19 Savoia, italiano, de Génova.
» 19 Eisenach, alemán, de Bremen.
» 20 · K. Wilhelm II +, alemán, de Hambg.
» 20 Negada, alemán, de Hamburgo.
» 20 Santa María, alemán de Hamburgo.
» 21 Eugenia, austriaco, de Trieste.
» 21 Johnson, sueco, de Gothemburg.
» 21 Rembrandt, de Liverpool.
» 22 · Eisenach, alemán, de Bremen.
» 23 P. de Satrústegui, español, de Cádiz.
» 24 · Jonic, inglés, de Wellington.
» 24 · Cordillere, francés, de Burdeos.
» 25 · Danube +, inglés, de Southampton.
» 25 · Italie, francés, de Marsella.
» 25 Agafranthus, inglés, de Glasgow.
» 26 ·Orita +, inglés, de Liverpool.
» 26 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
» 28 · Cervantes, inglés, de Nueva York.
» 29 · Sicilia, italiano, de Génova.
» 30 Amor, italiano, de Génova.
» 30 Hollandia +, holandés, de Amsterdam.
» 31 · Cap Vilano +, alemán, do Hamburgo.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día
» 18 Veronese, inglés, para Amberes.
» 18 Argentina, italiano, para Génova.
» 18 · Oropesa, inglés, para el Callao.
» 18 Romney, inglés, para Liverpool.
» 18 Laura, austriaco, para Trieste.
» 18 Principesa Mafalda, italiano, para Gva.
» 18 Elkab, alemán, para Hamburgo.
» 18 · Magellan, francés, para Lisboa.
» 19 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
» 18 · Oriana, inglés, para Liverpool.
» 18 · Van Dyck, inglés, para Liverpool.
» 20 Negada, alemán, para Chile y Perú.
» 19 France, francés, para Marsella.
» 20 ·Principe di Udine, italiano, para Gva.
» 20 · Sardegna, italiano, para Génova.
» 21 Dominic, inglés, para Manaos.
» 22 Cordova, italiano, para Génova.
» 24 Jonic, inglés, para Londres.
» 24 · Amazon, inglés, para Southampton.
» 24 Taormina, italiano, para Génova.
» 25 · Italie, francés, para Marsella.
» 25 · Regina Elena, italiano, para Génova.
» 25 · Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
» 26 Orita, inglés, para el Callao.
» 28 Cádiz, español, para Cádiz.
» 29 Wittekind, alemán, para Bremen.

—Los vapores señalados con asterisco · conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalado con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Expreso en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

zón, útiles, etc. Cantidad de arreos para carro.

Con intervención del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda y por avería:

8 bolsas borra de algodón.
1 motor á kerosene fuerza 2 caballos.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega al día siguiente. 3367-Nov.21

Despacho de los Tribunales

Noviembre 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—J. Monzón con J. I. Suarez—Inc. J. Gadea con A. del Campo, queja.

Interlocutorias—Una causa por lesiones, R. de Casación.

Administrativo—Ant. rel. á la denuncia formulada por don F. L. Pittaluga—El señor J. L. de Canelones solicita licencia—El J. L. Dtal. de la Capital pide se dé direccion á un exhorto que pasa á las autoridades judiciales de Buenos Aires en un juicio dedivorcio—El M. de R. E. pasa un exhorto del Sr. J. del Crímen de la Capital argentina en que pide la extradicion de un prófugo—La penada L. Mory impetra su libertad condicional—Exposician del Actuario del J. L. de Paysandú don J. B. Sosa en los antecedentes sobre queja contra el T. de Costas de R. Negro.

Expedientes entrados—Administrativo 5—En consulta 3—A estudio 21—Legalizaciones 2—Cuadernos de protocolo rectulos y rubricados 30—Relaciones quincenales 72—O. librados 45.

Nota—En esta audiencia la E. A. Corte de Justicia decretó la libertad condicional de penado J. A. Araujo.

J. Cubilló. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—D. S. Cruz con los señores M. Rodriguez y Cía—Un sumario por contrabando—La A. P. Nacional el T. Escolar y los herederos de E. García con R. Gascue—Sc. de J. Krab—Un sumario por pelea y heridas—Un oficio de la E. Alta Corte de Justicia.

Interloctuorias—P. De Leon con la sc. de V. Dragone—Un sumario por incendio.

Definitivas—C. V. Domselaar con M. Aguirre.

José V. Eria, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Scs. L. evuelta y M. L. C. de Revuelta—Sc. D. Graena—Test. L. Rico—Test. de M. M. L. Shaw—Test. R. R. de Machó—Test. J. B. Fernandez—Sc. J. Pereyra—Sc. J. A. Inchaurbe—Sc. D. Bosslasco—Sc. J. Trisconi—Ant. rel. al incapaz S. Romponi—J. Brescia con G. Burgueño—T. V. Zúñiga con F. V. Zúñiga—A. Hoffman—D. G. de S. Diaz—R. Coromina con P. Sicardo apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—B. de Crédito con J. C. Altieri—Ant. rel. al incapaz J. Berini—F. Morales con S. V. de Gonzalez apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—Sc. J. L. da Cunha con A. J. da Porciuncula—M. O. de Casaretto con sc. F. Sanchez apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—F. y P. Estavillo con test. M. Estavillo—M. Rodriguez con S. Cabrera—Acordada dela E. A. Corte de Justicia comunicando háberse autorizado á don U. Collazo para ejercer la profeosin de Escribano—Sc. E. Bonio—F. Alonso con J. Blanco—J. Rocamona con M. Romero—M. Fernandez Luna con E. Reiton—A. Gurri con J. Veytes apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—Ant. rel. á la incapaz E. M. de A. de Iztueta—M. Minetti con so. A. Vazquez apel. del J. L. Dtal. de Paysandú.

Interlocutorias—Sc. M. D. Mieres—Sc. J. R. y Garcia—M. L. de Franza.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—M. M. de Baeza contra E. S. y Baeza—Sc. A. Lagos—Sc. F. G. de Llosas—J. R. de Bianchillo—E. P. de Tálice contra el doctro J. Testaseca y A. P. de Testaseca—C. S. do Fajardo—Sc. F. Harriet ó A. de Dalies—Sc. A. O. de Chiarella—J. Chiffino con sc. J. Russo—Test. D. de M. de Rius—L. Durañona con F. Segarra—A. Acosta con R. Rivera—J. E. Rodriguez—Sc. D. Gonzalez y M. G. de la Cruz—Sc. M. I. ó Y. de Marquez—U. Collazo—Sc. E. Villar—Sc. L. Cravino—Sc. D. Comba—L. P. de Barabino, C. M. de Dominguez y C. M. de Piñon—Ié Filomena Gonzalez—L. Gomez con sc. S. Gomez—Sc. M. García—Inc. A. Pellegrini—J. Duarte Paiva con M. J. C. de A. Ferreira y otros venido en apel. del J. L. Dtal. del Salto de primer turno—D. de los R. de Galeano con G. Martinez, M. Rios, A. Fernandez, J. Cunha, y A. Cunha de Martins—Test. E. A. G. de Legliese, inc. por separado—Scs. T. S. de Acuña, U. Acuña é H. Acuña—L. R. de Macaró—Test. N. B. (2)—Test. G. Etchegoyen de Longagna—Sc. L. R. de Cherro.

Interlocutorias—J. Schiaffino contra la sc. de J. Russo—J. Guilindoro con J. Castro—J. García con E. Gomez, venido en apel. de Canelones.

Definitivas—M. Ramayon de Tarantini con C. Tarantini, venido en apel. del J. L. Dtal.—Sc. C. Barragan—Test. M. M. Reboledo, venido en epel. de Florida.

Andrés R. Chiniti, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. S. Peña—Sc. A. Spinetti de Barbero, A. C. Spinetto, Francisco Deluchi, F. Spinetta y E. Spinetta—Sc. J. M. A. Ponce—Sc. P. R. de Montans—Test. P. Susardo—Sc. M. I. de Rodriguez—Sc. A. C. de Fernandez—Sc. J. P. Romana Goycoechea—Sc. S. Otero—Sc. J. Corrales—Test. N. Castagenetto—Sc. E. Bolondo—J. Boello con G. Lecueder Piera secuestrada—F. Revello contra la sc. de C. Lecueder inc. sobre perdida de autos J. C. de Figueroa—M. Ferregal art. 115 del C. Civil—L. Salvalo contra C. Vazquez—C. M. Ferreira y M. D. de Ijes—E. R. Amor—D. R. O. de Ruiz—H. F. Castaño—A. Deluchi y C.a con la sc. de M. Medina—Dr. P. J. Martino contra T. Buxareo—Ant. rel. á la incapacidad de M. Osorio—N. M. Roldan—L. Simonelli contra M. Martin—O. dela A. C. de Justicia participando haber autorizado á don U. Collazo para ejercer la profesión de escribano—O. del J. de lo Civil é Intestados de 2.o turno referente á los autos J. A. Villafengua—S. J. Grillo, J. M. y A. M. Grillo contra G. Albertini—C. Dutra contra P. S. Grané—G. Garrido por su hijo menor J. Garrido aux. de pobreza para litigar con la C. I. del Uruguay—A. Navarro contra M. A. Ravera y C.a—Ant. rel. á la menor A. Q. Nogaredo—J. A. Susviela contra la C. La Transatlántica—Exhorto del J. de Seccion de Mendoza (R. Argentina) referente á los autos E. Tabanera hijo contra M. Queirolo—J. A. Barros—Sc. A. Conforte—M. G. de M. Mister contra T. Sanchez—L. Q. de Campodónico y E. Q. de Gregorini—Sc. M. ó M. B. de Caragani.

Interlocutorias—Sc. A. Iturralde y Cheralde—A. F. Teixeira y otros—Sc. R. M. de Ilia—At. rel. al menor M. Gomez.

Definitivas—F. D. Miranda de Martinez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—A. y Henderson con A. Penigatti—S. Guido y F. L. Cabrera con M. S. de Canale y F. Canale—O. del J. L. de Comercio de 1er. turno en los autos del conc. C. Asencio—J. Tulla con A. Gomez Folle—O. del la A. C. de Justicia—E. C. Lagos con M. Gutierrez—P. Tecade con R. de Peñafort—O. del J. L. de Comercio de 1er. turno en autos A. Rey concordato—E. Cooper é hijos con P. Risso é hijo—Conc C. N. de C. y O. Públicas con C. Calo—M. Perez y C.a Ltda. con E. Birard y otros—Campodónico y C.a concordato judicial—P. Duran con C. Alvarez—S. Guido y F. L. Cabrera con M. S. de Canale de Felipe Canale—R. Callera con A. Ferro—Dos providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Rodriguez con M. A. Gatto—M. I. Gutierrez—A. Rodriguez con C. Suarez (dos providencias)—P. Rivero con E. Torrens—A. Scala con sc. I. Quesada—J. O. Dominguez con S. Celeberti—P. Madorell con J. R. Pacull—F. Cellitti con M. Vignoli—A. Rodriguez con E. Suarez—C. L. Migone con sc. M. Beatriz—Exhorto del J. L. de lo Civil de 1er. turno librado en los autos seguidos por doña M. B. de Larraya con don L. Larraya—J. B. de Camione con C. Camone—F. Fariña, J. Diaz, J. Deluchi, R. Rodrigyez, F. Fernandez y D. P. Rodriguez con sc. R. Martinez de Seoane—C. Giglioti con V. Rodriguez—E. y C. Eggel—Nota de la I. M. de la Capital—D. Lourenzo con P. Amena apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital—D. Lourenzo con P. Amena apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital—Exhorto del J. L. Dtal. de S. José librado en los autos seguidos por el A. Fiscal solicitando que la menor H. Rigaud quede bajo la guarda del C. Dtal. de P. de Menores—Exhorto del J. L. Dtal. de la Colonia librado en los autos seguidos por don J. T. Smith contra el periódico «La Reaccion»—Sc. A. De Ferrari—E. S. de Bonilla—Sc. N. Zunino y otros—A. Dominga Moissé con J. Coll—Ant. rel. al menor E. Lopez—G. Gibernet y V. Rayund con F. Ameglio (dos providencias)—S. Brown con A. Carbone—A. P. Saldaña con J. del Vecchio.

Interlocutorias—L. E. Piñeiro con R. Lorenzo—A. Rovira deduciendo terc. en autos seguidos por A. Prein con sc. B. Rovira—V. Apeltro contra T. Afucelli—R. Lappettini contra J. Basso—Suc. M. Herraro y M. Herrero y Espinosa.

Definitivas—R. Rego—A. Cepellini—R. de Escarzi.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—M. Berro denuncia—Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica y La Comercial con Fisco—Fisco contra los señores Storace—E. Sánchez denuncia—Dirección de Impuestos contra A. del Campo.

Interlocutoria—Junta de la Capital contra J. Mousqués.

Francisco Saez, actuario

Ferrocarriles C. y Uruguayo del Este

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A MALDONADO

EL SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1911

Salida de Central, 6.25 a. m.—Yatay, 6.35—Pando, 7.20—Emp. Olmos, 7.37—La Sierra, 8.33—Las Flores, 9.10—Pan de Azúcar, 9.25—San Carlos, 10.10.—Llegada á Maldonado, 10.30.

El tren expreso de regreso saldrá de Maldonado el día 27 de Noviembre á las 6 p. m., de San Carlos á las 6.23 p. m., de Pan de Azúcar á las 7.13 p. m., de Kilómetro 59 á las 7.30 p. m. y de La Sierra á las 7.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta; 1.a clase, ps. 2.50; 2.a íd. 1.50, serie B. 4.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se se pondrán en venta en la boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día 22 de Noviembre. En la casa Coates, la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren, y en la boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

Ferrocarriles C. y Uruguayo del Este

TREN DE EXCURSION DE MALDONADO A MONTEVIDEO

EL SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1911

Salida de Maldonado, 6. p. m.—San Carlos, 6.23—Pan de Azúcar, 7.13—Emp. Olmos, 8.46—Yatay, 9.43—Llegada á Central, 9.55.

El tren expreso de regreso saldrá de Central el día 27 de Noviembre á las 6.25 a. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, ps. 3.00; 2.a íd. 2.00; serie B. 4.50.—La Administración. 3876-nv.25.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN SAN JOSE

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

EL DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central, 8.10 a. m.—Yatay, 8.21—Colón, 8.34—Piedras, 8.45—Canelones 9.16—Santa Lucía, 9.38—Capurro, 9.56—Rodriguez, 10.9—San José, 10.35.

El expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m.

Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50, 1.00 y 2.50.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día 24 de Noviembre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6 p. m. del día anterior á la salida del tren, y en la boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3877-nv. 26-d.p.m.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 27 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 4 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas.

AMAZONAS

MERCEDES

MURTINHO

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

"Amazon" Noviembre 25 "Asturias" Diciembre 9

"Danube" Diciembre 2 "Clyde" Diciembre 16

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

ESPAGNE — FRANCE

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 18 de Noviembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Teneri- Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Pacific Steam Navigation Company

WILSON SONS Y C.o LIMITE

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Anglo Sud Americano Limitado

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

Banco de Londres y Río de la Plata

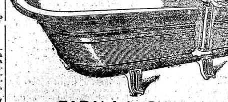
Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000







REMATES

José B. Gomensoro

HOY

El vapor inglés "BISLEY"

HERMOSA PROPIEDAD PARA VIVIR

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N.o 74, entre Perez Castellanos y Maciel.—Ubicación excepcional.—Gran terreno, 533 metros.—Venta en la misma.

EL VIERNES 24 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta propiedad que se compone de 15 piezas, gran algibe, piletas, adoquinado, vereda, caño maestro, aguas corrientes todo pago.

El terreno de forma irregular mide 533 metros 48 y se presta para la edificación de departamentos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio.

Puede visitarse. 3810-Nov.24.

Lorenzo Toscano

De una hermosa casa-quinta, Burgues 126, al lado de 2.a Rivera.— Y 10 valiosos solarcitos, 2 con construcciones.—Todo á largos plazos.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A las 3 y 30 de la tarde

Daré principio á la venta de 10 lindos solarcitos situados á los fondos de la expresada casaquinta, con frente á dos calles oficiales del amanzanamiento de la ciudad, de 17 metros de ancho, al lado de la esquina que forman el camino de Millán y la calle Estomba, por donde pasan los números 41, 44, 47 y 49 de la línea del Reducto. Unos grandes letreros distinguen los terrenos. Allí todo prospera y se valoriza más día á día. Las áreas fueron bien consultadas. En el lote más chico se puede edificar...

José Pazos

Horacio Trápani

Por orden del Banco Francés (SUPERVIELLE & Cía)

13 preciosos solares

PUEBLO VICTORIA

Manzana 7|31: 4 lotes con frente á la calle Pública, entre las de 18 de Julio y Real á 150 metros del Camino al Cerro, (con eléctrico).

Manzana 38|66: 4 solares con frente á la calle Arapey, entre Nueva Troya y Paysandú, á 50 metros del Camino al Cerro y lindando con la Plaza Pública.

Manzana 52|83: 5 lotes con frente al Camino al Cerro (con eléctrico), formando esquina con la calle Sarandí, é inmediatos á la Escuela Pública.

Condiciones de venta de estos 5 solares: Por los solares 3, 4 y 5, $ 150 al contado y el saldo á $ 15 mensuales y por los solares 1 y 2, $ 80 al contado y el saldo en mensualidades de $ 10.

¡¡¡SIN INTERES!!!

Escrituración inmediata constituyendo el comprador una hipoteca por el saldo. Las escrituras, certificados, etc. por cuenta del comprador.

El domingo 19 del corriente á las 4 p. m.

En los mismos terrenos procederé á la venta al mejor postor y A PLAZOS.

Ubicación inmejorable, de donde se domina todos los alrededores, siendo el paraje más alegre y pintoresco de la ciudad y por consiguiente de más porvenir y de valorización rápida y segura. Donde la tierra tiene un valor positivo.

Títulos á disposición de los interesados en las Oficinas del Banco.

Varios cartelones indican la ubicación y lugar de venta.

Por planos ó informes: ocurrir Banco Francés (Supervielle y Cía.)...

Leopoldino S. Bayarres

El día 21 de Noviembre

A las 2 de la tarde

EN LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1890 HECTAREAS

Tierras fertilísimas—Buenas pasturas

Lo MEJOR del DEPARTAMENTO

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE

¡EN PIEDRAS BLANCAS!

¡150 Solares!

$ 3, 4 y 5 PESOS POR MES!

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A las 10 de la mañana

¡EN MAROÑAS!

¡7 Solares!

Tren eléctrico á 50 metros

$10 POR MES

José L. Laugarou

Gran Remate Feria Ganadera

Julio R. Alvarez

EN POCITOS

Oportunidad única

Potros, Potrancas, Mulas

DE LA FAMOSA MARCA CRUZ

Jaime Maeso

A 30 años de plazo

Interés especialmente á panaderos

Así como á capitalistas grandes ó chicos

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

A plazos

Dos hermosas casas

¡Soberbio lote!

Menendez y Larriera

50 Potros y Yeguas

Justo R. Pelayo

POR ORDEN de la Dirección General de Aduanas

C. E. Casaravilla Vidal

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

POR CUENTA DE LA CAJA OBRERA

¡22 SOLARES!

En la ciudad ¡Y A LARGOS PLAZOS!

En 60 mensualidades

¡Sin interés!

El Lunes 4 de Diciembre

Chacras en San José

Santiago Garavagno

Antonio S. Zorrilla

En la ESTACION LA LATA

Departamento de la Colonia

¡VALIOSO CAMPO!

Para Agricultura y Pastoreo

617 hectáreas, 3.782 metros cuadrados de tierras fértiles

AGUADAS DE PRIMER ORDEN Y BUENOS ALAMBRADOS

Está ubicado excepcionalmente para dedicarlo á la Agricultura, ó bien para cualquier otra industria rural.--La Estación La Lata del Ferrocarril á Mercedes, está situada dentro del mismo campo y el floreciente Pueblo Cardona cuyo indispensable ensanche es forzoso en la parte que linda con el mismo.

Tales circunstancias significan para este lote, una promesa efectiva de valorización creciente y rápida, que el especulador debe tener bien en cuenta. El hecho de encontrarse lindando con el Pueblo Cardona dá margen para su fraccionamiento en solares en parte y en otra en chacras por tener tierras de calidad excelente, ubicación esencialmente agrícola y la Estación del Ferro Carril en el mismo campo, factores éstos que despertarán el interés de los agricultores laboriosos.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

FACILIDADES DE PAGO:

1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades con el 6 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria del mismo campo. Los intereses deberán abonarse por trimestres adelantados.

Son linderos: por el Norte, la Estación "La Lata" y la vía del Ferrocarril á Mercedes en medio con campos de don Doroteo y don Miguel Cardona; al Sud y Oeste el Arroyo del Colla y al Este la fracción de don Raúl I. Sánchez.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 3880-Dic.9.

Antonio S. Zorrilla

En el pintoresco y alegre

¡SAYAGO!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

Su mayoría con viñas, árboles frutales, aguas corrientes, y tranvía eléctrico á la puerta.

Y UNA CASA DE MATERIAL

Con manantiales inagotables, arboledas, etc.

¡LA POSICION MAS LINDA MAS ATRAYENTE DE LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO!

Sobre la carretera macadamizada á Colón

Y calles DE 17 METROS

Con aprobación municipal

ALTIPLANICIE ALTA,

SUPERFICIES BIEN REGULARES

FORMA LIBERAL DE VENTA!

Todo en módicas mensualidades de:

$ 4, 6, 8, 10 y 15!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 19 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos, liquidaré al mejor postor, en las liberales condiciones de pago, anteriormente expresadas, estos lindos lotes, cuya posesión gozarán los compradores al pago de la primera cuota, la que será abonada en garantía en el acto de firmar el boleto, á excepción del lote de la casa que se pagará con $ 200 al firmar el boleto y el saldo en mensualidades de $ 15.00.

TREN GRATIS, de Uruguay y Florida á la 1 y 45 p. m.

Grandes tableros ubican estos terrenos.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3710-Nov.19.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Boulevard General Artigas!

Entre 18 de Julio y Brandzen

¡PRECIOSO SOLAR!

Con verja al frente, una pieza de material al fondo, árboles frutales, etc. ¡Nada mejor situado, ni de mayor porvenir! Tiene 9 metros 625 mil. de frente, y una superficie de 418 metros 60 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor, este espléndido solar, cuya superficie satisface las exijencias de la nueva ley de edificación, por lo bien proporcionada.

Su ubicación es realmente muy valiosa; el Boulevard General Artigas es una arteria de importanucia actual indiscutible y que día á día, tendrá necesariamente que acrecentar su valor, debido al sorprendente impulso que va tomando la costosa edificación que lo hermosea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 3857-Nov.26.

Antonio S. Zorrilla

¡En TROUVILLE!

¡Lo más panorámico y atrayente al Sud de Montevideo!

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS

Señores Felipe y Carlos Sanguinetti

¡LIQUIDACION DE SALDOS!

¡13 VALIOSOS SOLARES 13!

Sobre las calles

Carlos María Ramirez

General Artigas

y Pedro F. Berro

¡UBICACION REALMENTE HERMOSA!

Entre las Playas de Pocitos y Ramírez--Próximos á la gran Rambla y á las Avenidas Ellauri y Constituyente--Centro de edificación moderna y elegante, donde en el término de un año se han construido infinidad de valiosos Chalets y casas de mérito.

¡Venta Liberal!

EN MENSUALIDADES DE

$ 10, 15, 20, 25 y 30

El Domingo 26 de Noviembre

A las 5 y media de la tarde

Los eléctricos núm. 35 de La Comercial los dejan en la curva de Ellauri y Constituyente, muy próximos á los terrenos en venta.

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 3859-Nov.26.

Antonio S. Zorrilla

En las puertas de la ¡Ciudad de San José!

COMPLETA LIQUIDACION DE LA

Estancia y Cabaña "Santa Isabel"

Propiedad de los Srs. MENDEZ Hnos.

¡844 HECTAREAS

6.905 METROS CUADRADOS!

De campo flor, aparente para agricultura, en su casi totalidad. Tiene magníficos edificios, grandes y numerosos galpones, piletas de material, para riego de alfalfales, pozos inagotables, ect.

¡¡Ubicación brillante!!

En la 3.a Sección Judicial del departamento de San José. Dista 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, á la cual está unida por el Camino Nacional á Porongos, que lo separa en 2 partes casi iguales. Su configuración es bien regular y muy adecuada para su fraccionamiento en chacras. Cuenta con buenos montes y permanentes aguadas sobre el río San José y el arroyo del Tala.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 23 de NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos. Son linderos. la Sucesión de don Mariano Cabrera y don J. Ilarraz.

La parte actualmente ocupada por Chacras, se entregará á fines de Febrero del año entrante, y el resto del campo y poblaciones principales á fines de Diciembre del año en curso.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 5 o|o al firmar el boleto.

Nota.—Los señores Menéndez y Larriera, venderán el domingo 12 de Noviembre, por completa liquidación de este Establecimiento, todas sus existencias en vacunos, máquinas, etc.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3759-N.23.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPITO en MINAS!

A 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre. Frente al Camino Nacional al Paso de las Piedras. Entre los Cerros del Penitente y del Perdido. Con aguadas permanentes, poblaciones, chacra y alambrado. Estación forzosa de todas las tropas destinadas al embarque por Ferro Carril.

Area según título 66 H. 4.092 metros 90

Y UNA SOBRA DE

27 H. 6.506 mts. más ó menos

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

Venderé al mejor postor este excelente campito magníficamente situado,—puede decirse libre de arrendamiento,—por cuanto el contrato vence en Enero próximo.

Son linderos los señores: don Manuel Olivera, don Olivio Lazcano, don Francisco, don Ricardo y don Valentín Berrueta.

Títulos garantidos. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 3860-Nov.30.

Antonio S. Zorrilla

EN EL GRAN BARRIO

Guillermo Marconi

2.o remate liquidación

Sobre la AVENIDA GENERAL FLORES

(*Antes GOES*)

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas. Lindando con el almacén de Beitrán.

100 - Soberbios solares - 100 Y 1 CASA

A largos plazos

En módicas mensualidades

Donde desde la fecha del primer remate, hace menos de un año se han construído más de 80 casas—Con el eléctrico al frente y á 20 minutos de la ciudad—El parage más panorámico y alegre de la gran Avenida General Flores, pasaje obligado al Hipódromo Nacional de Maroñas, á Piedras Blancas, etc. y cuya importancia escapa á todo cálculo con su ensanche á 35 metros, ya decretado! -- Terrenos altos sin zanjas ni desmontes, de perfecta nivelación. Hay lotes con valiosas arboledas de más de 50 años, que forman verdaderos parques del mayor mérito -- ¡Superficies bien proporcionadas! -- ¡Ubicación de positivo porvenir!

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Remataré 100 preciosos solares y una Casa en el gran Barrio Marconi, en mensualidades de.......

Visiten estos terrenos!

¡¡MUY IMPORTANTE!! El Banco Popular ofrece á los compradores de estos lindos terrenos, el dinero necesario para edificar mediante su pago en cuotas mensuales á catorce años de plazo.

Varios cartelones colocados en los mismos terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, tomando de inmediato posesión de su compra.

TREN GRATIS: Que saldrá á las 2 y 1|4 de las calles 18 de Julio y Andes.

Por planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3941-Dic.3.

Antonio S. Zorrilla

¡CASA CONSTRUCCION ANTIGUA!

Con hermoso frente y fondo bien proporcoinados.

CALLE RIVERA N.o 181

entre DEFENSA y ARENAL GRANDE

¡Muy buena ubicación!--Próxima al Palacio de la Universidad y á la Avda. 18 de Julio

EL JUEVES 23 DE NOVIEMBRE

A las 4 y media de la tarde

Venderé al mejor postor, esta propiedad, edificada con 11 metros 167 mil. de frente sobre la calle Rivera, y en una superficie de 340 metros cuadrados, más ó menos.

Tiene arrimos, empedrado y caño maestro, pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 3858-Nov.23.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN MATAOJITO!

7.a sección del Departamento del Salto

811 HECTAREAS

6.691 METROS CUADRADOS

De excelente campo, con buenos alambrados, poblaciones, aguadas y monte sobre el arroyo Mataojito -- A 60 kilómetros de la Estación Laureles, F. C. á Rivera -- Está arrendado á razón de $ 1.90 la hectárea, venciendo el contrato el 31 de Diciembre del año en curso--Venta en la Bolsa de Comercio.

El Jueves 30 de Noviembre á las 2 de la tarde

Al mejor postor venderé esta hermosa fracción de campo de pasturas excelentes, para engorde.

Son linderos los señores Julio y Angel Albistur, Sucesión Blanco, Alberto Albistur, y Pesqueira y Martínez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: en mi oficina, Misiones 214. 3798-Nov.30.

Mendoza Garibay

Hermosa fracción de terreno

DE LABRANZA

A LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO

40 hectáreas y 2.046 metros sobre la costa del arroyo MEIRELES, afluente del arroyo TOLEDO (formó parte de la conocida propiedad de la sucesión Selsona).

Sus linderos son: por el Norte, doña María Solsona de Maurell; por el Sur, los señores Mondino Hnos (antes sucesión Joaquín Santos); al Este, Camino por medio con propiedad de doña Adela Navia de Rivero y por el Oeste el arroyo Meireles. Dista 600 metros del gran camino macadamizado que va á Maldonado y á cinco kilómetros de la línea del tranvía eléctrico de La Comercial núm. 54. Esta importante línea se prolongará en breve hasta llegar á la Capilla de García Lagos, Convento de los P. P. Trapistas. Hasta ahora ha sido utilizado como pastoreo de lecheras y está dividida en potreros. Tiene 2 grandes galpones de zinc y 2 ranchos de terrón. Toda la chacra está cercada de alambre. El riego es abundante—además del arroyo Meireles, que es de agua permanente hay al centro de la chacra un tajamar y manantiales que proporcionan agua en gran cantidad. Entre los beneficios de esta rica fracción de campo cuenta con un plantío de alfalfa.

Esta propiedad se entregará libre de arrendamiento el 1.o de Abril próximo. Hay numerosos interesados en arrendar por 5 ó más años, pero se ha dispuesto la venta.

Al mejor postor Y AL CONTADO

El Jueves 30 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Bastan y sobran estas referencias para interesar al público, pero si el interesado deseara visitar la propiedad se le proporcionará persona que lo acompañe.

Seña: $ 500.

Para ver el plano y más datos á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 183. 3916-Nov.30.

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Campos en COLONIA y TREINTA Y TRES--Frente á la Bolsa de Comercio--El miércoles 6 de Diciembre, á las 2 y 1|2 en punto

VENDERE A LA MAS ALTA OFERTA

1.o campo en Colonia—Tres chacras y media de la Colonia «La Cosmopolita» ubicadas en el paraje conocido por «La Mulada», jurisdicción del Rosario 3.a sección, compuesta de 51 hectáreas 6516 metros, campo conocido por de don Mateo Fort, linda por el Norte, con el camino á «La Mulada», Sud, arroyo Cufré por medio con sucesión Francisco Cumellas; Este, Gregorio Cumellas y Oeste con la sucesión Salvador García, disponible de 1.o de Junio próximo. Más informes Barrio y Sequeira, en Rosario, á medio kilómetro de la canalización del Rosario y 7 kilómetros de la Villa del mismo nombre.

2.o campo en Treinta y Tres—En Yerbalito, 4.a sección judicial, área 272 hectáreas linda, Norte: José Santos y Juan Iguini; Sud, Carmelo y Quintín Fleytas; Este, Laura Medina y Juan González, y Oeste, sucesión Carmelo y Quintín Fleytas; arrendado y ocupado por don Manuel Fleytas hasta el 19 de Diciembre de 1913 gana 1 pesos 60 centésimos hectárea, campo alto, parte apto para agricultura, montes naturales y artificiales, buenos pastos y aguadas, dista 25 kilómetros de estación Tupambaé. Informes al señor Teodoro Viana en Treinta y Tres.

3.o campo en Treinta y Tres—En la costa del Yerbal, 7.a sección judicial, área 287 hectáreas, linda Norte, sucesión Medina ó Medero; Este, sucesión Ramón Medina; Sud, sucesión Florencio Medina y Oeste, viuda de Fortunato S. de Gorosito, ocupado por don Isidro Miraballos, dos potreros, alambrados con 5 hilos y madera del país; 1 chacra población de material y terrón, buenas aguadas. A 15 kilómetros de Treinta y Tres está disponible.

4.o campo en Treinta y Tres—En el Yerbalito, 1.a sección judicial del departamento; area 278 hectáreas dividido en dos potreros, aguadas permanentes, parte especial para agricultura, alambrado con 5 hilos, madera del país, disponible dista 25 kilómetros de la villa Treinta y Tres, linda por el Norte, Este y Sud, con don José V. Lapido; Oeste, don Francisco Sánchez y señora de Moreno ocupado por don Zoilo Fonseca.

5.o campo en Treinta y Tres—En Corrales, 7.a sección judicial del departamento; área 264 hectáreas, linda Norte, señores Marcos Batalla y José M. Telis; Sud, Arroyo Corrales; Este y Oeste don Manuel Felipe Lago, dista 15 kilómetros de la villa Treinta y Tres, arrendado hasta el 1.o de Marzo de 1912, casa de terrón y paja, tiene derecho á monte sobre el Olimar en fracciones que ocupa don Marcos Batalla. Más informes en Treinta y Tres al señor Angel Larrambebere.

Títulos buenos. Grandes facilidades en el pago.—Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.—Obligación en garantía 10 por ciento.

Más datos: The Commercial Activity—Zabala 98—Montevideo. 3758-dic.6

Enrique V. Capurro

En Melilla

56 Quintas - De 2 á 5 hectáreas cada una.- A plazos

Proximidades de la Tablada

Con frente al Camino de Tropas de 25 metros que va á la Barra de Santa Lucía y con caminos de acceso á la carretera.—A menos de 2 kilómetros de la Tablada.—A 1 kilómetro de la carretera y 1 y 1|2 de la estación Llamas.—Campo que fué de don Manuel Illa.—Centro de importantes granjas y viñedos.—Rodeado por los establecimientos LA REDENCION, pastoreos de FOLLE, HAMILTON, BONILLA, ALVARO MARTINEZ, etc., etc.

Consideradas las mejores tierras del Departamento de Montevideo, todo aprovechable sin ningún desperdicio.

FORMA DE PAGO:

1|3 parte al contado, á pagarse en los primeros quince días de efectuado el remate; 1|3 al año y 1|3 á los dos años SIN INTERES.—Con opción á un descuento de 10 o|o sobre las dos últimas cuotas en caso de pagarse al contado.

TÍTULOS GARANTIDOS

El remate tendrá lugar en Colón, Hotel Internacional, antes de Francois, frente á la plaza.

EL DOMINGO 26 de NOVIEMBRE

A LAS 2 Y 1/2 P. M.

Los compradores entregarán en garantía $ 50.00 por hectárea al firmarse el boleto.

Por más informes en mi escritorio: Cerrito núm. 158, de 10 a. m. á 5 p. m.

3760-Nov.26

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

En Sarandí Grande

DONDE NADIE VENDE

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.- En la 10.a sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.-Campos conocidos por de Barceló, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.-La línea del F. C. Central pasa lindando con las chacras en venta.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 5 magníficas chacras de tierras excelentes, ubicadas en la X sección del departamento de Florida, entre Pintado y Sarandí Grande, terrenos especiales para agricultura que se recomiendan á los cultivadores del suelo, no sólo por su clase, sino porque en Sarandí Grande tienen mercado seguro y fácil para todos sus productos, sin gastos, pues hay molino para la elaboración de los trigos.

Pocas zonas agrícolas ofrecen en nuestro país esas facilidades al productor.

Las chacras miden: una 36 hectáreas, 9333 metros, y las otras cuatro, 44 hectáreas 6828 metros cada una y se entregarán á los compradores el 1.o de Enero de 1912.

Son linderos María M. de Sagaceta, Amanda Martínez, Marcos Martínez, Arroyo Sauce de Maciel y Liberata Martínez, Viuda de Carabajal y T. Guardia.

Tres de estas chacras tienen gran frente al camino que va al Durazno y á la vía férrea, y las otras dos tienen una calle de 10 metros de ancho que las ponen en comunicación con el mismo camino.

No puede darse campo mejor para agricultura, ni ubicación más favorable, pues su vecindad con Sarandí Grande, que es una de las poblaciones más prósperas del país, lo recomiendan.

Los agricultores de esa zona no tienen que preocuparse del precio de los fletes de ferrocarril porque tienen en Sarandí Grande compradores para todos sus productos.

Recomendamos, pues, esta venta á la gente laboriosa que desee colocar bien el fruto de sus ahorros, porque aquellas tierras se valorizan diariamente.

FACILIDADES DE PAGO

LA MAYOR PARTE A LARGO PLAZO

Oportunamente daremos detalles y pondremos los planos á disposición de los interesados en nuestro escritorio Ibicuí números 255 y 257. 3763-Dic.11.

Emilio A. Masini

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Montevideo, doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en los autos Caselli Luis (hijo) denunciado la incapacidad de sus padres; doña Rosa Riolfo, se hace saber: Que el día 28 del corriente mes y en el lugar de su ubicación á las cuatro p. m. se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada, en esta Ciudad, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este á la calle Cuareim núms. 52 y 54 entre las de Colombia y Paraná; igual dimensión en el fondo al Oeste sobre el murallón de la playa; catorce metros por el Sur lindando con don Lázaro Campodónico y catorce metros y veintidos centímetros en el Norte, confinando con la sucesión de don Bernabé Caravia, encerrando una superficie de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados poco más ó menos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la base de quince mil pesos; que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración así como los certificados de los Registros de Ventas, embargos é interdicciones judiciales, etc. serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre diez de mil novecientos once.—José Pedro Barbot, Escribano Adjunto. 3852-Nov.28.

Luis Fráncis

JUDICIAL -- Al mejor postor

De la Propiedad

Calle Isla de Gorriti N.o 104

Entre Municipio y Joaquín Requena. Barrio Kruger.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 4 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de Enrique Drago ó Drayo, se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del inmueble siguiente: una fracción de terreno que es parte del solar señalado con el número diez de la manzana 1012 de la Novísima Ciudad de esta Capital en el plano levantado por los agrimensores don A. Lerena y don G. Rodríguez, en Mayo de 1901, cuya fracción se compone de una superficie de ciento ochenta y cuatro metros, cuarenta y siete decímetros, dos centímetros y cincuenta milímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud á la calle Isla de Gorriti, distante 82 metros 23 centímetros de la esquina formada por esta calle y la de Municipio, entre esta última y la de Joaquín Requena, por 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con el solar núm. 11 y por el Oeste y Norte con el resto del solar núm. 10. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.. y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina de este Juzgado, calle Rincón núm. 58, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 10 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo N.o 133. 3838-Nov.26.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

1 gramófono con discos, microscópios, máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, máquina fotográficas, armas, cubiertos, máquinas de escribir y variedad de artículos.

Todo estará en exposición EL LUNES 27, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 28 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

93241	97567	97804	98104	98123	98140
98142	98157	98195	98213	98220	98232
98257	98262	98282	98288	98300	98302
98327	98353	98354	98370	98396	98400
98423	98436	98476	98489	98504	98507
98521	98527	98568	98591	98597	98605
98645	98674	98675	98679	98681	98686
98687	98696	98727	98728	98730	98740
98745	98770	98772	98781	98784	98801
98807	98841	98842	98844	98857	98875
98877	98883	98916	98925	98927	98929
98946	98969	98970	98971	99019	99020
99044	99048	99049	99051	99059	99069
99114	99116	99142	99143	99145	99157
99164	99167	99172	99183	99197	99207
99208	99209	99210	99211	99212	99213
99214	99215	99218	99219	99220	99221
99222	99257	99264	99265	99296	99313
99314	99333	99347	99353	99361	99396
99425	99437	99483	99501	99506	99522
99528	99551	99556	99566	99568	99572
99580	99581	99583	99592	99603	99634
99643	99675	99686	99698	99710	99719
99721	99724	99726	99730	99731	99733
99741	99746	99751	99758	99759	[illegible]
99779	99781	99783	99791	99793	99805
99806	99821	99825	99826	99835	[illegible]
99860	99861	99863	de Muebles		[illegible]
13401	13751	13852	13902	13904	13910
13922	13926	13933	13934	13936	13942
13944	13956	13970	13975	13976	13983
13987	13988	13989	13990	14002	14006
14014	14022	14024	14028	14029	14031
14033	14037	14058	14059	14062	14063
14064					

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3946-Nov.28.